

# **UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



*Una Institución Adventista*

**Ideas irracionales y sexismo como factor predisponente de la  
violencia de género del perfil del maltratador en internos por el  
delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento  
Penitenciario de Puno – 2019**

Tesis Para obtener el Título Profesional de Psicóloga

**Autor:**

Bach. Lizeth Flores Rodrigo

**Asesor:**

Mg. Eddy Wildmar Aquize Anco

**Juliaca, julio del 2020**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS


Eddy Wildmar Aquize Anco, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

### DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **“IDEAS IRRACIONALES Y SEXISMO COMO FACTOR PREDISPONENTE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL PERFIL DEL MALTRATADOR EN INTERNOS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y VIOLACIÓN SEXUAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO - 2019”** constituye la memoria que presenta la **Bachiller Lizeth Flores Rodrigo** para aspirar al título de Profesional de Psicóloga, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 03 días del mes de Julio del año 2020.



---

Eddy Wildmar Aquize Anco  
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

149

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiari, a los tres días del mes de julio del año 2020, siendo las 10:35 a.m. se reunieron en el Salón de Grados



la Universidad Peruana Unión, Filial Juliaca, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Rosa María Alfaro Vásquez  
demás miembros siguientes: Mg. Oscar Javier Mamani Benito  
Secretario: Mg. Santos Armandina Faruque Jhuancal

Mg. Eddy Wildmar Aguiza Anco vocales; asesor, con

el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis titulada: Ideas irracionales y sesismo como factor predisponente de la violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno - 2019. Presentada por el/los Bachiller/es: Lizeth Flores Rodrigo

conducente a la obtención del Título Profesional de Psicóloga

El Señor Presidente inició el acto académico, invitando al/los candidato/s hacer uso del tiempo requerido para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente del Jurado invitó a los miembros del mismo a realizar las preguntas y cuestionamientos correspondientes, los cuales fueron absueltos por el (los) candidato(s). En seguida, el Jurado procedió a las deliberaciones respectivas, luego se registró en el acta el dictamen siguiente:

Bachiller: Lizeth Flores Rodrigo  
Aprobado por Unanimidad  
con el mérito académico adicional de Excelencia

Bachiller: por con el mérito académico adicional de

El presidente del jurado solicitó al/los candidato/s ponerse de pie. Luego el Secretario realizó la lectura del acta con el resultado final del acto académico, procediéndose inmediatamente a registrar las firmas respectivas.

Presidentes: M. Benito Secretario Asesor  
Vocal Vocal Vocal  
Candidato Candidato

## **DEDICATORIA**

A mis padres Martin y Olga por apoyarme incondicionalmente durante mi vida universitaria y durante el proceso de la realización de mi tesis, de igual forma a mis docentes y al psicólogo del penal de Puno por brindarme las facilidades de poder realizar mi proyecto y por último a mi asesor por todo el apoyo y la confianza en esta investigación.

**Lizeth Flores Rodrigo**

## **AGRADECIMIENTOS**

Antes que nada, agradecer a Dios por la vida, y la protección que nos da para que podamos lograr y alcanzar nuestras metas.

Un agradecimiento especial al Magister Eddy Wildmar Aquize Anco por la asesoría dada, la orientación, el tiempo y la paciencia durante el proceso de este proyecto de tesis, al igual que mis dictaminadores.

Al personal que labora en el Instituto Penitenciario, y al Psicólogo José Luis Colque Juliano por viabilizar y hacer posible que esta investigación se lleve a cabo dentro de su jurisdicción.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
ÍNDICE .....	vi
CAPÍTULO I .....	14
El problema.....	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema.....	17
1.2.1 Problema General.....	17
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3. Justificación .....	18
1.4. Objetivos de la investigación.....	19
1.4.1 Objetivo General.....	19
1.4.2 Objetivos específicos.....	19
CAPITULO II .....	21
Marco Teórico.....	21
2.1. Presuposición filosófica.....	21
2.2. Antecedentes de la investigación.....	22
2.3. Marco teórico .....	25
2.3.1 Ideas irracionales .....	25
2.3.2 Sexismo.....	29
2.3.3 Violencia de género y perfil del maltratador .....	31
2.4. Marco Conceptual.....	34

2.5. Hipótesis de investigación .....	35
2.5.1 Hipótesis general .....	35
2.5.2 Hipótesis específicas. ....	35
CAPITULO III.....	36
Materiales y Método .....	36
3.1. Metodología de investigación .....	36
3.2. Variables de estudio .....	36
3.3. Población y muestra .....	37
3.3.1. Criterios de inclusión y exclusión.....	37
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	39
3.4.1 Test de Creencias Irracionales (TCI).....	39
3.4.2 Escala de Sexismo General.....	40
3.4.3 Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador .....	41
3.5. Proceso de recolección de datos: .....	43
3.6. Procesamiento y análisis de datos:.....	43
CAPITULO IV .....	44
Resultados y discusión.....	44
4.1. Análisis descriptivos .....	44
4.1.1. Análisis sociodemográficos .....	44
4.1.2. Análisis descriptivo de sexismo.....	46
4.1.3. Análisis descriptivo por grupo de delito.....	46
4.1.4. Análisis descriptivo de ideas irracionales.....	47

4.1.5. Análisis descriptivo por grupo de delito.....	48
4.1.6. Análisis descriptivo del perfil del maltratador.....	49
4.1.7. Análisis descriptivo por grupo de delito.....	50
4.1.8. Pruebas de normalidad. ....	50
4.1.9. Análisis de regresión .....	51
4.1.10. Correlaciones.....	52
4.1.11. Estadísticos de comparación .....	53
4.1.12. Discusión .....	54
CAPITULO V .....	57
Conclusiones y recomendaciones .....	57
5.1. Conclusiones .....	57
5.2. Recomendaciones:.....	57
Referencias.....	59
ANEXOS.....	63
ANEXO B.....	71



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población de estudio .....	37
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de las variables: Ideas irracionales, sexismo, perfil del maltratador. .....	38
<b>Tabla 3.</b> Validez de V de Aiken de ideas irracionales.....	40
<b>Tabla 4.</b> Validez por V de Aiken de sexismo general .....	41
<b>Tabla 5.</b> Validez por V de Aiken del perfil del maltratador.....	42
<b>Tabla 6.</b> Análisis sociodemográfico de la población de estudio .....	45
<b>Tabla 7.</b> Análisis de normalidad según la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	51
<b>Tabla 8.</b> Estadístico de prueba para determinar la relación entre creencias irracionales y sexismo .....	51
<b>Tabla 9.</b> Estadístico de ANOVA para las variables del estudio.....	52
<b>Tabla 10.</b> Regresión múltiple para las variables .....	52
<b>Tabla 11.</b> Correlaciones por Rho de Spearman para las variables creencias irracionales, sexismo y perfil del maltratador .....	53
<b>Tabla 12.</b> Estadístico de prueba.....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Casos atendidos de personas afectadas por violencia familiar y sexual por el CEM solo en el 2018.....	15
<b>Figura 2.</b> Casos reincidentes .....	16
<b>Figura 3.</b> Resultados por ecuaciones estructurales halladas por (Juarros, Overall, Herrero, y Rodríguez, 2019 p.65) .....	23
<b>Figura 4.</b> Resultados descriptivos de la variable sexismo .....	46
<b>Figura 5.</b> Resultados descriptivos de la variable sexismo según el delito.....	47
<b>Figura 6.</b> Resultados de la variable creencias irracionales.....	48
<b>Figura 7.</b> Resultados de la variable creencias irracionales.....	48
<b>Figura 8.</b> Resultados descriptivos de la variable creencias irracionales según el delito .....	49
<b>Figura 9.</b> Resultados de la variable del perfil del maltratador .....	49
<b>Figura 10.</b> Resultados descriptivos de perfil del maltratador según el delito .....	50

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar si las ideas irracionales y el sexismo son un factor predisponente de la violencia de género del perfil del maltratador, en una muestra de internos del establecimiento penitenciario de Puno. El estudio corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal, de tipo de explicativo; el cual tiene como objetivo medir el grado de causa y efecto que existe entre las variables independientes con la variable dependiente, la población estuvo conformada por 123 internos por el delito de feminicidio y de violación sexual del Instituto Nacional Penitenciario Puno. Los instrumentos que se utilizaron fueron el Test de creencias irracionales, la escala general de sexismo, y la escala del tipo y fase del maltratador. Los resultados muestran que se encontró una correlación positiva entre el variable sexismo ya que posee un valor significativo ( $p=0,000$ ) lo que nos permite afirmar que la variable es estadísticamente predictiva sobre el perfil del maltratador, sin embargo, se observa que la variable creencias irracionales ( $p=0,545$ ) no es una variable estadísticamente predictiva del perfil del maltratador, finalmente como hallazgo significativo se muestra que el nivel de significancia de sexismo es de ( $U = 0,197$ ), de creencias irracionales es de ( $U = 0,587$ ) y del perfil del maltratador es de ( $U = 0,553$ ) y es mayor al ( $p>0.05$ ) lo que indica que no se acepta la hipótesis alterna tomando en cuenta que los niveles en las variables de estudio no difieren según el tipo de delito.

**Palabras clave:** Feminicidio, sexismo, ideas irracionales, maltratador, violación sexual, internos.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine if irrational ideas and sexism are a predisposing factor of gender violence in the profile of the abuser, in a sample of inmates of the Puno prison establishment. The study corresponds to a non-experimental, cross-sectional, explanatory type design; which aims to measure the degree of cause and effect that exists between the independent variables with the dependent variable, the population was made up of 123 inmates for the crime of femicide and sexual violation of the Puno National Penitentiary Institute. The instruments used were the Irrational Belief Test, the general sexism scale, and the type and phase of the abuser scale. The results show that a positive correlation was found between the variable sexism since it has a significant value ( $p = 0.000$ ), which allows us to affirm that the variable is statistically predictive of the profile of the abuser, however, it is observed that the variable irrational beliefs ( $p = 0.545$ ) is not a statistically predictive variable of the profile of the abuser, finally as a significant finding it is shown that the level of significance of sexism is ( $U = 0.197$ ), of irrational beliefs is ( $U = 0.587$ ) and of the profile of the abuser is ( $U = 0.553$ ) and is greater than ( $p > 0.05$ ), which indicates that the alternative hypothesis is not accepted, taking into account that the levels in the study variables do not differ according to the type of crime.

Keywords: Femicide, sexism, irrational ideas, abuser, rape, inmates.

## INTRODUCCIÓN

El contenido de la presente investigación está conformado por cinco capítulos:

En el capítulo I se presenta el problema, dando a conocer la descripción problemática donde se muestra la realidad de la problemática, asimismo se hace la formulación del problema, por medio de una pregunta general y preguntas específicas, seguidamente se aprecia el objetivo general y los objetivos específicos, y la justificación.

En el capítulo II se muestra el marco teórico donde se evidencia los antecedentes de investigación a nivel internacional, nacional y local posteriormente se hace referencia el marco bíblico filosófico, asimismo se describe las bases teóricas, estudios que de alguna manera se encuentran relacionados con este estudio y que aportan con su información a la investigación realizada.

En el capítulo III se desarrolla la metodología, aspectos metodológicos de la investigación el tipo, diseño, como también la delimitación de la población y muestra, asimismo se hace referencia la hipótesis general y los específicos, consecutivamente el instrumento y la operacionalización de las variables, al igual que la validez del instrumento, además se desarrolla el procedimiento de recolección de datos y análisis de datos de dicha investigación.

En el capítulo IV se menciona los resultados y la discusión, en donde se explica de qué forma se fue dando el proceso de la investigación, mostrándose los resultados, por último, se expone la discusión de los resultados obtenidos en la investigación.

En el capítulo V se muestra las conclusiones y recomendaciones que servirán de sustento para las nuevas investigaciones a realizarse. Por último, se pueden apreciar las referencias bibliográficas y anexos que fueron los medios para concluir esta investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **El problema**

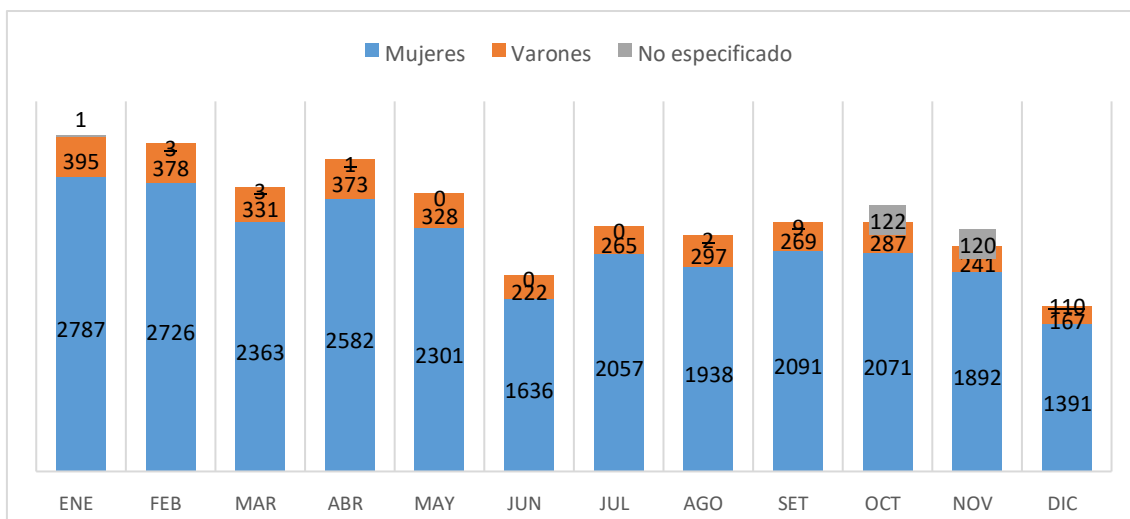
#### **1.1. Planteamiento del problema**

La violencia de género es un problema de salud pública a nivel global con importantes consecuencias para la salud (Bonavitta y Garay, 2011).

Durante muchos años se ha hablado de violencia, ya sea física, psicológica o sexual y no específicamente hacia las mujeres, sino en ambos géneros y esto no ha disminuido, por el contrario, ha ido en aumento llegando, lamentablemente en su mayoría, a la muerte (Aiquipa, 2015).

Una cruda realidad lo revela Mendieta (2019) quien refiere que, solo en América Latina y el Caribe, al menos 282 mujeres fueron asesinadas en los primeros 27 días solo en el 2019, estos datos fueron obtenidos por observatorios sobre género y movimientos feministas de 15 países de la región. Y si nos referimos a los países con mayores incidencias de feminicidio, son México y Brasil que tienen mayores tasas de esta problemática, con 104 y 69 respectivamente, solo en el presente año. Consecutivamente, se encuentran Argentina con 20 feminicidios contabilizando las muertes de mujeres transgénero 4, Honduras con 16, Colombia con 11, República Dominicana con 10 y Venezuela con 8. Se dieron menos casos en Costa Rica y Paraguay ambos con 6, Chile 5, Bolivia y Ecuador 4, Uruguay 3 y Nicaragua 2.

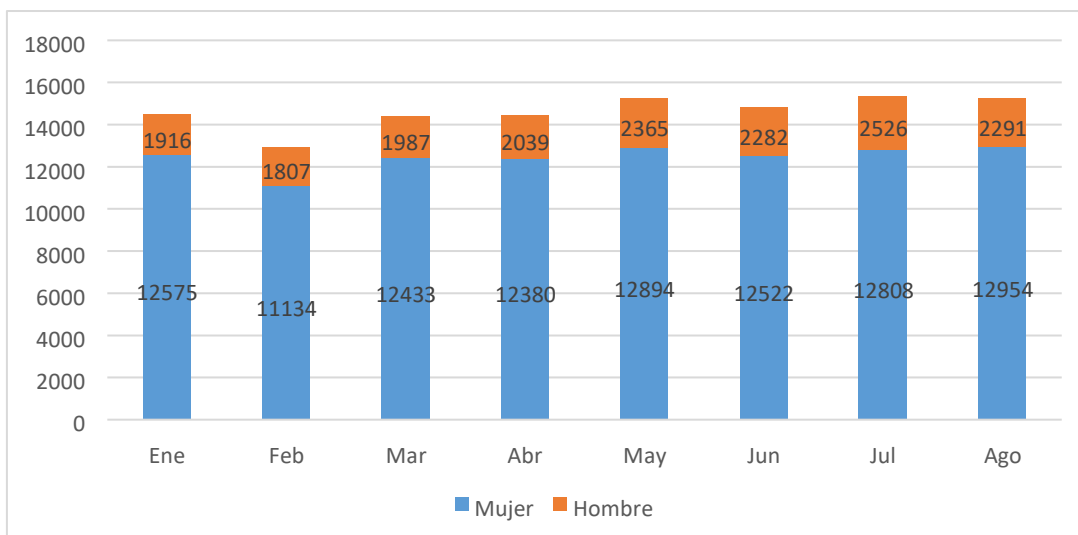
En el Perú, y tan solo en el 2018 se encontraron las siguientes estadísticas obtenidas de los boletines estadísticos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2018) a partir del conteo de casos atendidos.



**Figura 1.** Casos atendidos de personas afectadas por violencia familiar y sexual por el CEM solo en el 2018.

Se considera que la violencia no discrimina sexo, edad, nivel socioeconómico u otros, y puede llegar a ser tan pernicioso si se ignora, pues, en la figura anterior se deja en claro que la mujer es una de las poblaciones más vulnerables en el Perú, alcanzando un 87% del total de casos tratados en el 2018, la gran mayoría de las mujeres en estas estadísticas posee o tuvo una edad de 26 a 35 años de edad, de estas mismas cerca de 5,018 casos expresaron violencia física, 3,138 casos expresaron violencia psicológica, y 577 violencia sexual.

En el presente año, el MIMP (2018) emitió un reporte estadístico cuyos datos revelan que solo en enero del presente año se presentaron 14,491 casos; 12,941 en febrero; 14,420 en marzo; 14,419 en abril; 15,259 en mayo; 14,804 en junio; 15,334 en Julio y 15,245 en agosto. Una suma simple indicaría que 116,913 casos de presentaron en lo que va del año, y de ellos solo 11,742 casos son reincidentes, en el 73.15% de los casos el agresor estaba sobrio en el último episodio violento, en el 25.4% el agresor estaba bajo los efectos del alcohol, el 0.7% estaba bajo los efectos de las drogas y el 0.75% se encontraba bajo los efectos de estas dos últimas drogas.



**Figura 2. Casos reincidentes**

Horna (2019) indica que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, encontró que solo de enero a octubre de 2019, cerca de 3 mil 472 consultas de violencia, esto equivale a 17 atenciones por día. En Áncash, tres casos de intento de feminicidio, registra la alarmante cifra de 1,600 casos de violencia contra la mujer o también llamada violencia de género, en lo que va del año. Otros análisis de expedientes de entre los 2013 y el 2018 por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, registraron 1270 tentativas de feminicidio, pero, el Instituto Nacional Penitenciario encontró que solo 126 personas se encuentran sentenciadas por tentativa de feminicidio y 223 siguen siendo procesadas y, a su vez, cumplen prisión preventiva o sentencia en su defecto. Esto es considerado problema nacional.

En Perú, Sausa (2017) refiere que la Defensoría del Pueblo analizó 50 expedientes judiciales de 2011 a 2015 y detectó que solo en el 28% de los casos de feminicidio y tentativas, las víctimas acudieron a los servicios estatales para denunciar la violencia que venían sufriendo. Sin embargo, ante la falta de una respuesta efectiva, sus vidas continuaron en riesgo y siete de ellas fueron cruelmente asesinadas. Muchas veces piensan que las víctimas van a desistir de la denuncia y regresaran con su pareja, o que solo se victimizan.

En Perú hay 210 feminicidas sentenciados con cárcel y más de la mitad saldrá en libertad en menos de 15 años (Bazo, 2018).



Casos que resuenan en Perú, indican que un suboficial de la Policía denunció a su ex conviviente, un efectivo de Radio patrulla, por sus constantes golpizas. Pero la denuncia solo enfureció más al sujeto, quien, en venganza, y en menos de 24 horas después de que ella lo denunciara, la estranguló. Nadie protegió a la joven madre. Estas situaciones se repiten desde hace mucho tiempo en diversos lugares del país (Sausa, 2017).

Frente a ello en mayo de 2019 el pleno del congreso aprobó aumentar el mínimo de la pena del feminicidio a 20 años de prisión. En agosto, el Ministerio Público lanzó un protocolo para la investigación del feminicidio desde la perspectiva de género, al ver esta problemática (Horna, 2019).

En cuanto al sexismo, se sabe que, en la mayoría de los anuncios publicitarios, los hombres se desempeñan en roles que implican el liderazgo y competencia, haciendo presumir que estos tienen mejores habilidades, mientras que las mujeres las ponen en situaciones que ocurren dentro del hogar y el cuidado de los niños (Luengas & Velandia, 2012).

Entonces, el poder masculino, ha utilizado la violencia para someter y mantener sometidas a las mujeres, en un intento de perpetuar el status, por el simple hecho de haber nacido varones, parece que no puede concebirse la igualdad, puesto que se cree que uno siempre debe ejercer la posición de dominio y otro la posición de sumisión.

El predominio del varón sobre la mujer sigue siendo un hecho inevitable y la violencia de género una infortunada injusticia del día a día. La igualdad efectiva no es fácil y requiere de un gran esfuerzo hasta llegar a su reconocimiento, que tiene que pasar por desterrar los mitos y creencias sexistas que yacen sobre la mujer.

Por todo lo dicho anteriormente es que se plantea realizar el presente estudio.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema General.**

¿Son las ideas irracionales y el sexismo predictores estadísticamente significativos de la violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019?

### **1.2.2 Problemas específicos.**

¿Cuál es la relación significativa entre ideas irracionales y violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019?

¿Cuál es la relación ente sexismo y violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019?

¿Existen diferencias estadísticamente significativas del nivel de sexismo entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019?

¿Existen diferencias estadísticamente significativas del nivel violencia de género del perfil del maltratador entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019?

### **1.3. Justificación**

Al evaluar tres variables diferentes, como son, ideas irracionales, sexismo y violencia del agresor, pretendemos realizar un estudio que, por su naturaleza explicativa, pretenda dar una respuesta del proceso al generar violencia en el agresor y, a su vez, que pueda hacer una diferenciación entre internos penitenciarios acusados por el delito de contra la libertad sexual y feminicidio. Por ello se infiere que esta investigación incrementará significativamente la teoría de lo que conocemos como violencia, ya que la aparición de las actitudes sexistas cada vez, a más temprana edad, alinea un marco de relaciones para el desarrollo de comportamientos del abuso y violencia en las relaciones de pareja que establecen adolescentes y jóvenes.

Al pretender evaluar la posible existencia de una relación multivariada para violencia en internos penitenciarios, se nos permitirá concluir, que muy aisladamente de las creencias irracionales, la conducta machista puede o no que ser un factor significativo para experimentar violencia en alta intensidad en contra de las mujeres, y al corroborar lo anterior, permitirá que profesionales y estudiantes dedicados afines a la carrera de salud mental en el ámbito jurídico

penitenciario, tengan muy bien a considerar el trato de ideas sexistas en internos procesados o sentenciados por feminicidio o violación sexual.

La relevancia metodológica es una de las fortalezas de la investigación, puesto que, se pretende obtener el índice de validez de los instrumentos por voces calificadas o jueces para después, con un tipo de metodología mixta, se procederá a aplicar análisis multivariados para encontrar si es que existe relación significativa entre las variables en cuestión y seguidamente identificar si existen diferencias significativas en el comportamiento de las variables por grupos segmentados, esta metodología servirá de modelo y antecedente para futuras investigaciones de gran impacto social.

Todo esto permitirá que la teoría fundamentada en las creencias irracionales se incremente, permitiendo así, la predicción del comportamiento en el abuso sexual mediante las creencias irracionales, y por ende tratarlas con una intervención centrada en el cambio cognitivo con el propósito de prevenir o respaldar algún incidente a futuro, basándose en este hallazgo.

Por lo antes mencionado se considera importante el estudio de esta investigación ya que se espera que los datos obtenidos a partir de la misma sean de gran provecho y de esa forma poder situar la posible problemática actual.

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1 Objetivo General.**

Determinar si las ideas irracionales y el sexismo son predictores estadísticamente significativas de la violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019.

##### **1.4.2 Objetivos específicos.**

Determinar si existe relación entre ideas irracionales y violencia de género del perfil del maltratador en internos sentenciados por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019.

Determinar si existe relación entre sexismo y violencia de género del perfil del maltratador en internos sentenciados por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno - 2019

Determinar si existen diferencias estadísticamente significativas del nivel de sexismo entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019.

Determinar si existen diferencias estadísticamente significativas de violencia de género del perfil del maltratador entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019.

## **CAPITULO II**

### **Marco Teórico**

#### **2.1. Presuposición filosófica**

En el libro de Génesis 1:27 se explica la creación del hombre: “Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó”. Tanto el hombre como la mujer fueron creados igualmente a la imagen de Dios. No hay ninguna indicación en ningún pasaje de la Biblia, que uno lleve más o menos imagen de Dios que el otro. (Robles, s.f.)

Las interpretaciones Bíblicas pueden tener un sesgo, pues, en el libro de Génesis se podría interpretar que Dios creó a Eva solo para complacer necesidades de Adán y como un apoyo auxiliar, en definidas cuentas como un accesorio que hará que el varón se potencialice. Sin embargo, Génesis 2:18, indica: “Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él”. Este relato solo indicaría que Dios en su sabiduría conoció a Adán como un ser social y a partir de ello Dios le dio un “ezer” y le ayudó, que se interpretaría como un auxilio, apoyo y complemento igualitario, una compañera (Robles, s.f.).

En el libro de Génesis 3:16 se lee textualmente que Dios “A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”. Este texto, es muchas veces confundido con el castigo para la mujer y ese castigo implicaría permitir el abuso del hombre sobre la mujer, permitiendo que ésta pierda autonomía debiéndose someter al varón, sin embargo, esta cita bíblica debe decirse bajo contexto, y el contexto de esta es que Dios le está diciendo las consecuencias del pecado más no le impone el castigo.

En el libro de Juan 8: 1-11 nos muestra la historia de la mujer adúltera, la cual es sorprendida en adulterio, mientras Jesús se encontraba en el templo y el pueblo sentados frente a él, la trajeron y pusieron en medio, increpando: “Maestro esta mujer ha sido sorprendida en adulterio y la ley de Moisés nos mandó a apedrear a dichas mujeres, tu pues ¿Qué dices?” Y Jesús

respondió: “el que vosotros este sin pecado sea el primero en arrojar la primera piedra”, y así acusados por su conciencia se retiraban uno en uno hasta quedar solos Jesús y la mujer y le dijo: “Mujer, ¿Dónde están los que te acusaban? Si ninguno te condeno yo tampoco, vete y no peques más”. Esta historia nos muestra que desde tiempos antiguos la mujer es cruelmente juzgaba por actos que también son cometidos por los varones, sin embargo, en ellas no se muestra ninguna compasión ni misericordia dado que las consideran pecadoras, es así que utilizaron a la mujer como carnada humana con la que quisieron hacer entrar en conflictos a Jesús. (Robles, s.f.)

Una sociedad que no reconoce a Dios, como lo refleja su conducta, es una sociedad que no tiene temor de Dios, y Él dijo en Oseas 4:6, “Mi pueblo perece por falta de conocimiento”. Dios entiende que las dificultades sociales que experimenta una sociedad, incluyendo la violencia contra la mujer, son el resultado de la falta de temor de Dios en el corazón del ser humano. El hombre que maltrata a una mujer no tiene temor de Dios en su corazón, y si no tiene temor de Dios, tampoco tendrá respeto por sí mismo.

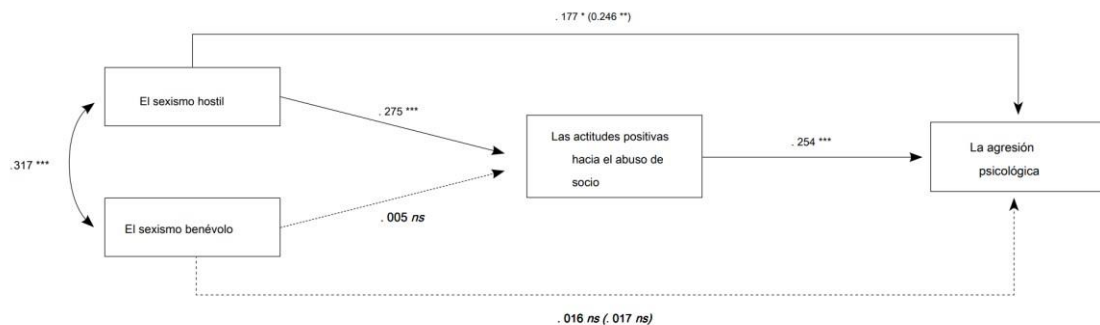
Es así que en 1 corintios 11:11-12 (Versión Reyna Valera) nos menciona que la mujer no es independiente del hombre, ni el hombre independiente de la mujer. Dado que la mujer procede del hombre, y el hombre nace de la mujer y todas las cosas proceden de Dios.

## **2.2. Antecedentes de la investigación**

### **2.2.1. Antecedentes Internacionales.**

En España, Juarros Basterretxea, Overall, Herrero, y Rodríguez (2019) realizaron una investigación titulada: “*Considering the Effect of sexism on Psychological Intimate Partner Violence: A Study with Imprisoned Men*”, que se traduce como: “Consideraciones del efecto del sexismo sobre la violencia psicológica en la pareja: un estudio con hombres encarcelados”, el objetivo de dicho estudio fue identificar si existe relación entre el sexismo y la violencia psicológica en la pareja, y para tal propósito se aplicaron los instrumentos: Agresión psicológica contra la pareja (CTS2) para medir la frecuencia de agresión psicológica contra la pareja

durante el último año y el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) en una muestra de 196 varones internos del centro penitenciario de Villabona en Asturias – España. Los resultados indicaron que el sexismo hostil se asoció con una actitud positiva hacia el abuso de pareja ( $r = 0,275$ ;  $p < 0,01$ ) y por consecuencia una mayor agresión psicológica contra las mujeres ( $r=254$ ;  $p < 0.01$ ) otros hallazgos indicaron que el sexismo hostil y la agresión psicológica contra las mujeres se correlacionan directa y significativamente ( $r=177$ ;  $p < 0.01$ ). La conclusión del estudio demuestra que las actitudes sexistas hostiles son relacionadas directamente con las actitudes hacia el abuso de pareja que a su vez predijeron el abuso psicológico contra las mujeres.



**Figura 3.** Resultados por ecuaciones estructurales halladas por (Juarros, Overall, Herrero, y Rodríguez, 2019 p.65)

En España, Alarcón (2016) realizaron una investigación titulada: “Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia”, este trabajo tuvo como objetivo identificar si existe relación estadísticamente significativa entre las creencia sexistas y la violencia; la metodología de investigación corresponde a un diseño correlacional de corte transversal, los instrumentos utilizados fueron “Ambivalent Sexism Inventory, en su versión castellana, y el inventario de Pensamientos distorsionados sobre el uso de la violencia, esta última con el fin de identificar si la persona ejerce violencia como una forma aceptable para resolver conflictos. Dichos cuestionarios se aplicaron a una población de varones y mujeres mayores de edad. Los resultados descriptivos indican que los hombres muestran mayores niveles de puntuación en sexismo que las mujeres; las personas que no tienen estudios superiores puntúan un poco más alto que aquellas que solo muestran educación básica y secundaria; y respecto a las

correlaciones por Pearson, la violencia y el sexismo benevolente poseen una correlación directa y significativa ( $r=0,623$ ;  $p< 0.05$ ), y violencia con sexismo hostil presentan una correlación directa y significativa ( $r = 0,623$ ;  $p<0.05$ ), en conclusión las actitudes y creencias sexistas son una variable de cultivo para generar violencia, asimismo el autor sostiene que el fenómeno de correlación también se aplica en mujeres, por lo que las creencias sexistas para la violencia también son influenciadas por las mujeres.

En México, Jurado y Rascón (2011) realizaron una investigación titulada: "Ideas irracionales y padecimientos psicológicos: análisis en perpetradores y receptores de violencia" que tiene el objetivo de identificar la relación existente entre las ideas irracionales y padecimientos psicológicos entre hombres perpetradores de violencia de pareja y receptores de la misma. Esta investigación posee una metodología de diseño no experimental de corte transversal y correlacional; para la recolección de datos se utilizaron la lista de cotejo de síntomas del trastorno de estrés postraumático, el inventario de depresión de Beck, el inventario de ansiedad de Beck, así como la escala de auto reporte que es una escala que cuenta con 100 reactivos que busca evaluar pensamientos irracionales, estos se aplicaron en 51 hombres perpetradores y 56 mujeres receptoras con edades que oscilan entre los 20 y 67 años de edad. Los resultados mostraron que las mujeres receptoras de violencia presentan más ideas irracionales siendo las más intensas ideas irracionales acerca de perfección y baja tolerancia a la frustración, los mismos que se correlacionaron con padecimientos psicológicos como, depresión y ansiedad; en cuanto a los perpetradores, la ansiedad y depresión tienden a ser más fuerte en los perpetradores que en las receptoras de violencia, asimismo se identifica un ( $r= 0,556$ ;  $p<0.01$ ) entre ideas irracionales y ansiedad, respecto a depresión se identifica que los perpetradores experimentan un comportamiento directo, es decir a mayor arraigada las ideas irracionales mayor depresión y ansiedad experimentan ( $r=0,476$ ;  $p<0.01$ ).



### **2.2.2. Antecedentes Nacionales**

En Perú, Rivera (2018) realizó una investigación titulada “Factores Psicosociales en Internos por el Delito de Femicidio en el Establecimiento Penal de Tacna” que tuvo el objetivo de describir los factores psicosociales relacionados con los actos violentos que presentan los internos reclusos por el delito de femicidio. La investigación tuvo la metodología fenomenológica, para la recolección de datos se hizo el uso de la técnica de entrevista semiestructurada abierta y de la codificación como técnica de procesamiento para hacer de las entrevistas más cotidianas y que fluyeran las respuestas, los resultados concluyeron que los factores psicosociales están estrechamente vinculados con el femicidio.

En Lima, Quispe y Gutiérrez (2017) hicieron una investigación titulada “Relación entre la violencia familiar y el femicidio” que tuvo como objetivo, hallar si entre la agresión física, la agresión psico emocional y la agresión sexual de la violencia familiar tiene relación con el femicidio y que esto pueda perpetrar una pareja o ex pareja de la víctima, la muestra estuvo conformada por 50 profesionales abogados, esta investigación fue de tipo descriptivo correlacional de diseño no experimental de corte trasversal, para lo cual se utilizó la encuesta y de instrumento un cuestionario de 14 ítems con 5 alternativas Likert, los resultados que el 82% de los encuestados realizaban constantes agresiones físicas contra sus parejas o ex parejas y que terminó en un femicidio, concluyendo que existe una relación entre la agresión física de la violencia familiar y el femicidio.

## **2.3. Marco teórico**

### **2.3.1 Ideas irracionales.**

#### **2.3.1.1 Historia.**

“Se debe de depender de los demás, por lo tanto, necesitan confiar en alguien más fuerte.” es una de las once ideas irracionales.

El iniciador de la terapia cognitivo conductual, quien inicio trabajando con parejas con problemas matrimoniales, familiares y sexuales, es así que inicio enfocándose en el psicoanálisis y trabajando en distintas agencias prestando ayuda psicológica, se desempeñó como docente y es autor de varios libros como razón y emoción, terapia racional emotiva y

varias más. Albert Ellis uso varios enfoques terapéuticos, como el psicoanálisis ortodoxo, el neo freudiano y el comportamental, y no quedaba satisfecho con los resultados que obtenía y es así quien a lo largo de su experiencia encontró que no eran los eventos que desencadenaban los estados emocionales de sus pacientes, sino la definición que le daban ha dicho evento. Es ahí donde inicia el enfoque racional, sin embargo, lo confundían y llamo a su enfoque terapia racional emotiva (Navas y José, 1981).

Las ideas irracionales llegan a ser pensamientos que se van fuera de la realidad y esto afecta a su forma de actuar, menciona que las personas crean sus propias ansiedades y enojos por las creencias irracionales que defienden. El individuo interpreta la situación a partir del sistema de creencias o pensamientos, una vez que la conducta se fortifica puede repetir alguna de las situaciones sin pensarlo, asimismo, las ideas están controladas por los resultados, de manera que excluye ciertas situaciones debido al reforzamiento y el castigo. (Chertok, 2006)

Ellis menciona que esto se da de la siguiente forma, que el pensar y sentir se hallan conectados y que a menudo, tan solo se diferencian en que el pensamiento es una manera de distinción, menos dirigida hacia la actividad que la emoción. Al encontrarse relacionados el pensamiento y la emoción, estos actúan en una forma circular de causa y efecto y, en determinados aspectos, vienen a ser una misma cosa; de manera que el pensar se convierte en la emoción, y la emoción puede convertirse en pensamiento (Navas y José, 1981).

Con esto Ellis no trata de decir que la emoción no pueda existir sin el pensamiento, ya que es probable que sí pueda darse sola. Por consecuencia, parece bastante difícil que podamos mantener nuestras emociones sin que las estemos reforzando con nuestros pensamientos o ideas de forma continua. Esto lleva a la hipótesis de que la emotividad en los seres humanos es frecuentemente el resultado de nuestros pensamientos o auto verbalizaciones. De aquí extrae Ellis una serie de explicaciones referentes al origen y mantenimiento de los estados y trastornos emocionales. Tenemos perturbaciones leves y aun severas, a menudo puede ser el resultado de emociones desordenadas, bien sean excesivas o muy poco intensas e incontrolables; y parece esto ser el producto de un pensar ilógico, fantasioso, irracional, inflexible e infantil (Navas y José, 1981).

### **2.3.1.2 Características.**

Almansa (2007) menciona que el ser humano, en primer lugar, se demanda a sí mismo con ejercicios que van encaminadas hacia la satisfacción de alguien más, con el objetivo de poder lograr la aprobación de las personas importantes para él. Luego se refiere a cuando la persona espera algo de otra persona. Y por último es aquello que va dirigido al mundo o las condiciones de vida. Las personas con ideas irracionales ven su estado de vida y se cuestionan así mismas de una forma inapropiada, piensan que deben vivir como ellos creen o se merecen. Si su vida no es igual a la ideal, ingresa en un estado de frustración de su aceptación.

Muñoz (2005) menciona que las ideas irracionales tienen algunas características como que no son lógicas, conllevan a emociones psicopatológicas, no son realistas, son absolutistas y por último no ayudan a obtener las metas ansiadas. Estas ideas pueden ser percibidas de una manera diferente. Por lo cual, esta lista no llega a significar que sea un definitivo, más bien construyen una de las posibles aproximaciones en agrupaciones.

### **2.3.1.3 Modelo teórico.**

- **Teoría Racional Emotiva**

La teoría del ABC pretende dar cuenta del comportamiento humano global, dicha teoría no es otra cosa que un producto de la típica lectura cognitiva del esquema reduccionista E-R (Estímulo – respuesta) propuesto por el conductismo clásico (Landriscini, 2006).

- **Modelo A – B – C:**

Ellis (citado en Mayorga Peña, 2014) menciona que con el modelo A B C se intenta explicar que el ser humano genera sus propios trastornos emocionales mediante sus pensamientos distorsionados, es decir las ideas erróneas que tiene del contexto en el que vive.

**A: Acontecimiento:** Se refiere a lo que activa el acontecimiento

**B: Creencias y pensamientos:** las creencias que asume el individuo

**C: consecuencias:** Son consecuencias que genero el acontecimiento y con refuerzo de las creencias

Albert Ellis menciona además que dichas consecuencias puedan traer más consecuencias lo que género que exista una D, E, Y F.

**D:** Debate o discusión

**E:** Reemplazar el pensamiento irracional con nuevas ideas

**F:** Lograr el comportamiento adecuado

Ellis (citado en Muñoz 2005), proponen las 11 ideas irracionales explicadas a continuación:

- Para que el individuo se sienta valioso con el mismo; debe ser competente, autosuficiente y capaz de lograr cualquier cosa.
- Algunas personas son injustas e infames, por lo tanto, merecen un castigo de forma inflexible.
- La desgracia humana tiene su principio en situaciones extremas y se tiene poca capacidad para poder controlar o cambiar los sentimientos.
- La persona adulta debe ser amada y aceptada por todas las personas que son importantes para ella.
- Es terrible y desastroso que las cosas no vayan en el sentido que la persona desea.
- Si alguna situación es peligrosa o terrible, se deberá sentir preocupada ante la posibilidad de que pueda ocurrir algo.
- Se debe depender de los demás, por tanto, necesitan confiar en alguien más fuerte.
- Es más fácil evitar responsabilidades y dificultades en la vida. Por lo tanto, deben ser tomadas por un tercero.
- Lo sucedido en el pasado de la persona es el que constituye la conducta actual. Por lo tanto, algo que le ocurrió antes le afectará toda su vida.
- Se debe preocupar por los problemas y situaciones que pasan en la vida de los demás.
- Es ineludible encontrar una solución precisa, correcta y estatal a los problemas.

### **2.3.2 Sexismo.**

#### **2.3.2.1. Historia.**

Debido a la aparición de investigaciones sobre la psicología social se estudió más acerca del sexismo y su aparición, diversos autores hablan acerca de ello como:

Goldberg (1968 citado en Expósito, Moya, y Glick, 1998) hablaba acerca de los problemas laborales, ya que se discriminaba a las mujeres a pesar de que ya se incorporaban a trabajos más relacionados a los hombres, sin embargo, sus trabajos aun contenían estereotipos femeninos, más aun cuando las mujeres ocupaban cargos importantes se le quitaba el valor de dicho trabajo por ser ocupado por una mujer, es así que el trabajo era más valorado si hombre estaba a cargo.

Por otro lado K. Deaux (1976 citado en Expósito, Moya, y Glick, 1998) muestran que son los resultados del trabajo al cual le dan importancia, mostrando así que si una mujer se desempeña adecuadamente es por suerte, y si por el contrario fracasa pues muestra una falta de capacidad.

De esta forma se puede observar que el sexismo va estar siempre presente, sin embargo, ha ido evolucionando, aunque no se dé una evaluación negativa de las mujeres.

Del sexismo se entiende que un sexo es más importante que el otro y que el superior tiene unos privilegios, derechos, y facultades mayores que el sexo considerado menos o débil. El sexismo discrimina en todas las formas y es el comienzo delimitante en la formación de la educación en el aspecto profesional y psicológico de la persona. Asimismo, se comprende al sexismo como la conducta que se manifiesta hacia los seres humanos debido a su sexo biológico. De tal forma que es la evaluación verdadera o falsa que se crea sobre un ser relacionado a su sexo biológico puede ser marcado de sexista; teniéndose en cuenta que también puede ser dirigido a un varón (Dulong, 2019).

A lo largo de los años el sexismo evolucionó, y ya no se trata de forma despectiva al sexo femenino, sino hay otra manera de hacerla ver inferior sin discriminarla, es así que convierte en sexismo es ambivalente pues está formado por dos componentes y se distingue de forma

positiva o negativa expresando juicios a una persona según el sexo biológico, y así generar un trato específico. Este es el resultado de dos dimensiones como es la hostil y la benevolente.

### **2.3.2.2 Dimensiones.**

#### *2.3.2.2.1 El sexismo hostil:*

El sexismo hostil percibe juicios negativos basados en la creencia de que hay un sexo superior como es el masculino, así denotando antipatía por el sexo femenino (Dulong, 2019).

El sexismo hostil, sigue existiendo en la sociedad, como lo demuestran la discriminación laboral, el acoso sexual en el ámbito laboral, o la violencia contra las mujeres y el maltrato al que nos estamos refiriendo, que serían su más dramática manifestación (Alarcón, 2016).

#### *2.3.2.2.2 El sexismo benevolente:*

Así mismo, el benevolente se refiere a la percepción positiva hacia un individuo de su sexo basado en creencias y/o estereotipos que demuestran la ayuda y protección al sexo débil (Glick y Fiske citado en Pérez Araujo, 2016).

El sexismo benevolente empieza a actuar cuando un hombre dice a una mujer: 'Encárgate tú de cocinar, porque yo soy un desastre y a ti se te da muy bien', o 'Hay que ver lo bien que entiendes a los niños; yo no, me pongo nervioso. Menos mal que estás tú aquí. El tono afectuoso cargado de apreciación positiva hace que las mujeres se sientan imprescindibles, pero sin tener conciencia de que lo que se está estimando en ella es la ejecución de un papel que le ha sido asignado por tradición. Pero también se enciende el piloto cuando una mujer manifiesta: 'Los hombres nunca lloran', contribuyen así a la escala de valores limitada a los clichés (Alarcón, 2016).

En el mundo los nuevos acontecimientos sobre ideología de género sexista conllevan apariencias más sutiles de expresión, que pasan más desapercibidas y que se siguen caracterizando por un trato desigual y perjudicial hacia las mujeres. La discriminación y la hostilidad hacia las mujeres, basada en los estereotipos de género afecta en gran medida a la población mundial, lo que muestra el interés que ha generado este tema en las últimas décadas (Garaigordobil y Donado, 2011).

En cuanto al trabajo, anteriormente las mujeres eran más excluidas de acceder a un trabajo o tener el privilegio de un ascenso, esto porque las creencias y los estereotipos sexistas actúan como mandatos que prescriben el acceso a la práctica del empleo, provocando la existencia de profesiones comprobadamente asociadas a hombres, y, por tanto, típicamente llamadas masculinas y otras asociadas a las mujeres o mayoritariamente femeninas (Arias y Bascón, 2011).

Actualmente las mujeres han logrado estar en altos cargos demostrando liderazgo, como gerentes, legisladoras y funcionarias, sin embargo, estos puestos de trabajo se concentran en los niveles inferiores de la administración ya que, en todos los aspectos económicos, los hombres, más que las mujeres, comúnmente ocupan puestos de mayor autoridad (Garaigordobil y Donado, 2011).

### **2.3.3 Violencia de género y perfil del maltratador.**

La discriminación hacia las mujeres ha sido parte de la historia de la humanidad y utilizar la apariencia de género, permite entender por qué el sistema de los derechos humanos está en constante evolución y desarrollo y que ha examinado amplios conceptos y reconocimientos evidentes de los derechos de las mujeres.

Blair (2009) menciona que la violencia es aquella línea que desata el uso de la fuerza para ocasionar daños en otras personas. O ya sea cuando un ser vivo se encuentra en una situación de riesgo y provoca una reacción agresiva hacia la amenaza, y esto se convierte en violencia y tiene la singularidad de ser intencionada, es decir que tiene el objetivo de humillar o denigrar a la otra persona (Rodríguez et al. 2010).

Es así que la violencia de género es un método más amplio y más complejo, el género es una de las variadas estructuras sociales de dominación, que incluyen también, entre otras, la raza u origen étnico, clase o condición social y económica, creencias religiosas, capacidades físicas o intelectuales.

### **2.3.3.1. Características:**

Generalmente se tiene la idea de que las personas violentas tiene características físicas desagradables o anormales, como si esto describiera que son violentos y peligrosos, y de igual forma que son personas mentalmente desequilibradas y físicamente reconocibles por sus funestas facciones, son estas ideas que se manejan desde tiempos antiguos, actualmente no se sigue teniendo esa idea, sin embargo, tienden a formarse una idea de la personalidad de los demás basándose en su aspecto físico, de modo que una persona que no es agradable a la vista tiene más probabilidad de que le acusen de un crimen violento, que otra con facciones agradables. Suelen ser patológicamente celosos, queriendo ser los primeros y últimos, y por tanto los únicos, en la atención de su mujer. Así, una parte muy importante en la iniciación de los actos de violencia suele ser la percepción errónea que tienen de que su pareja les puede abandonar, sin tener en cuenta la posibilidad de que ellas puedan tener distintos tipos de relaciones con otras personas. No obstante, aunque entre los hombres violentos se encuentre un porcentaje más elevado de psicópatas y neuróticos que entre la población normal la agresividad no es causa solo de este perfil de personas. Esto, se demuestra cuando el hombre “normal” que arremete sabe qué hace un daño a su víctima y por esto, trata de disculparse mediante el remordimiento o la autocrítica (López, 2004).

### **2.3.3.2 Tipología del agresor:**

Loinaz (2010) muestra una descripción de los tres principales subtipos de agresores de pareja que se pueden hallar en un estudio sobre tipologías en un ámbito penitenciario.

- **Agresores limitados a la pareja, normalizados, Hiper controlados (tipo 1)** Son individuos cuya violencia se restringe a la pareja, sin conducta antisocial siempre tratan de agradar al terapeuta y a las personas y así evitarse conflictos, reprimiendo su ira hasta explotar, generalmente se conoce a este grupo como normalizado, eso no quiere decir que su violencia sea normal, sino que raramente muestran psicopatología asociada.



- **Agresores límites, disfóricos o patológicos (Tipo 2)**

Son los sujetos más inestables y celosos que presentan más problemas psicológicos y un elevado apego hacia su pareja oscilando fácilmente del amor al odio, son agresores de riesgo medio alto.

- **Agresores violentos en general/antisociales (Tipo 3)**

Son las personas que presentan una conducta antisocial y tienen la violencia bien marcada, estas personas tienen antecedentes penales y ven a la mujer como un objeto de pertenencia y de simple uso, mostrando ausencia de empatía puntuaciones significativamente superiores en actitudes machistas y son considerados agresores de alto riesgo.

Según Rodríguez et al. (2010) existen ocho subtipos de violencia, dichos subtipos de violencia fueron efectuados por expertos. Y son los siguientes:

- **Violencia por coerción:** Busca manejar las emociones y actividades que hace realizando amenazas y así presionar o forzar actos en contra su voluntad.
- **Violencia sexual:** Realizan tocamientos o actos sexuales en contra de su voluntad.
- **Violencia de género:** Busca ridiculizar al hombre o la mujer haciéndolo sentir inferior en actividades que realiza.
- **Violencia instrumental:** Maltrata a la pareja indirectamente, escondiéndole cosas de suma importancia para la otra persona.
- **Violencia física:** Son agresiones físicas haciendo uso de algún objeto o de forma directa como, patadas, puñetes, bofetadas y rasguños.
- **Violencia por desapego:** Actitud de indiferencia con la pareja, desapareciendo por varios días sin dar explicaciones.
- **Violencia por humillación:** Son críticas personales que hace que baje la autoestima de la pareja, por actitudes o formas de expresarse.

- **Castigo emocional:** Enojos que no son reales que hace que pueda manipular a la otra persona.

### **2.3.3.3 Modelo teórico:**

En una investigación que realizó Barria (2013) muestra algunas teorías que explican acerca del uso de la violencia por parte del hombre hacia la mujer, están las siguientes:

**Biológica:** Se presenta mayores niveles de testosterona en el hombre vinculados a mecanismos de la agresividad, también se defienden mecanismos familiares evolutivos de dominancia de macho-alfa.

**Psicológica:** El maltratador, usa la violencia debido a “traumas” infantiles por haber sido objeto de maltrato físico y psicológico y por problemas de salud mental.

**Aprendizaje:** La violencia sería aprendida por aprendizaje vicario debido a las experiencias vividas desde la infancia en la familia y en la sociedad.

**Género:** El problema se atribuye a la inestabilidad de poder entre el hombre y la mujer en la pareja, también a la ideología machista y al micromachismo presente en el lenguaje habitual.

**Sociológica:** El nivel educativo, el estrato socioeconómico, el estatus ocupacional, etc.

**Antropológica:** se atribuye el problema de la violencia a la “tolerancia” cultural que se tiene del mismo, tanto en los sistemas judiciales, estatales y comerciales.

## **2.4. Marco Conceptual**

### **2.4.1 Ideas irracionales:**

Las ideas irracionales son las emociones y conductas que son fruto de creencias de un individuo, de su interpretación de la realidad lo cual contribuye al deterioro de la salud física y mental (Ellis y Grieger, 1994).

### **2.4.2 Sexismo:**

El sexismo es una actitud discriminatoria, dirigida a las personas en virtud de su sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas (Garaigordobil y Donado Badillo, 2011).

### **2.4.3 Violencia de genero perfil del maltratador.**

La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2014) menciona que la violencia de género es todo acto de violencia hacia el sexo femenino, que causa daño o sufrimiento ya sea sexual, psíquico o físico. Por otro lado, deducen que la violencia de género se caracteriza porque no son situaciones aisladas por el contrario debilitan a la víctima generándoles miedo y sentimientos de indefensión (Nogueras citado en Jara y Romero, 2010).

## **2.5. Hipótesis de investigación**

### **2.5.1 Hipótesis general.**

Las ideas irracionales y el sexismo son predictores estadísticamente significativos de la violencia del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019

### **2.5.2 Hipótesis específicas.**

Las ideas irracionales y la violencia de género del perfil del maltratador se correlacionan significativamente en Internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno - 2019

El sexismo y la violencia de género del perfil del maltratador se correlacionan significativamente en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno - 2019

Existen diferencias estadísticamente significativas del nivel de sexismo entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019

Existen diferencias estadísticamente significativas de violencia del maltratador entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019

## **CAPITULO III**

### **Materiales y Método**

#### **3.1. Metodología de investigación**

##### **3.1.1. Tipo y diseño de investigación.**

La presente investigación corresponde a un diseño no experimental, ya que no se manipuló premeditadamente las variables, y de corte transversal lo que indica que la recolección de datos fue en un tiempo único y que se centró en analizar si las ideas irracionales y el sexismo son predictores de la violencia de género del perfil del maltratador, por lo tanto corresponde a un tipo de investigación explicativo comparativo ya que se vera la relación entre las variables independientes con la variable dependiente y se hará una comparación por grupos de delito (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

#### **3.2. Variables de estudio**

##### **3.2.1. Ideas irracionales (Variable independiente):**

Las ideas irracionales son las emociones y conductas que son fruto de creencias de un individuo, de su interpretación de la realidad lo cual contribuye al deterioro de la salud física y mental (Ellis y Grieger, 1994).

##### **3.2.2. Sexismo (Variable independiente):**

El sexismo se define como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico en función del cual se asumen diferentes características y conductas (Lameiras, 2004).

### 3.2.3. Violencia del maltratador (Variable dependiente):

La violencia contra ellas es un término de la creencia por parte de los agresores de desigualdad, entendida esta como incorporación de superioridad del sexo masculino por sobre el femenino (López, 2004).

### 3.3. Población y muestra

La población de estudio comprende a 123 sujetos entre procesados y sentenciados por el delito de feminicidio y violación sexual, quienes están distribuidos por pabellones según su grado de peligrosidad.

**Tabla 1.**

*Población de estudio*

<b>Delito</b>	<b>Pabellón 1</b>	<b>Pabellón 2</b>	<b>Pabellón 3</b>	<b>Total</b>
<b>Feminicidio</b>	5	12	7	24
<b>Violación sexual</b>	25	41	33	99
<b>Total</b>	30	53	40	123

**Fuente:** Padrón penitenciario 2019

#### 3.3.1. Criterios de inclusión y exclusión.

##### **Criterios de inclusión:**

- Internos sentenciados o procesados por el delito de feminicidio e intento de feminicidio.
- Internos sentenciados o procesados por el delito de violación sexual.
- Internos que den su consentimiento para participar en la investigación.
- Internos que resuelvan todos los ítems del cuestionario.

##### **Criterios de exclusión:**

- Internos sentenciados por delitos no considerados en criterios de inclusión.
- Internos que no completen los datos demográficos
- Internos que omitan preguntas en el cuestionario.
- Internos que refieran de algún problema mental.

- Internos que no posean un nivel educativo que no les permita leer ni escribir.

**Tabla 2.**

*Operacionalización de las variables: Ideas irracionales, sexismo, perfil del maltratador.*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Ideas irracionales</b>	Necesidad de aprobación	1,2,3,4,5,6	Test de creencias irracionales de Ellis
	Altas auto expectativas	7, 8, 9, 10	
	Culpabilizarían	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	
	Indefensión acerca del cambio	18, 19, 20, 21, 22, 23	
	Evitación de problemas	24, 25	
	Dependencia	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	
	Influencia del pasado	33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	
<hr/>			
<b>Sexismo</b>	HOSTIL Paternalismo dominante	40, 41, 42, 43, 44	Escala general de Sexismo
	Diferenciación de genero competitivo	1 al 10	
	La heterosexualidad hostil	21 al 30	
	BENÉVOLO Paternalismo protector	40 al 50	
	Diferenciación de genero complementario	11 al 20	
	La intimidad heterosexual	31 al 40	
<hr/>			
<b>Violencia del maltratador</b>	Comportamientos subyacentes a la violencia	1, 2, 5, 11, 12, 17, 19, 20, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37,	Escala del tipo y fase de la violencia del maltratador
	Creencias	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 34,	

**Fuente:** Realización propia

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la técnica de la encuesta, los datos fueron obtenidos mediante la aplicación de tres cuestionarios psicológicos:

#### **3.4.1 Test de Creencias Irracionales (TCI).**

El instrumento que se utilizó fue desarrollado por Calvete y Cardeñoso (citado en Chávez y Quinceno 2010) quienes crearon el instrumento en el año 1999, en Medellín – Colombia con el propósito de validar el instrumento para evaluar ideas irracionales, consta de 46 ítems con cuatro opciones de respuesta: 1=No estoy de acuerdo, 2= Desacuerdo moderado, 3= Acuerdo moderado, 4= Estoy totalmente de acuerdo. De igual forma el instrumento cuenta con 8 dimensiones que son: Necesidad de aprobación (6 ítems), Altas auto expectativas (4 ítems), Culpabilización (7 ítems), Indefensión acerca del cambio (6 ítems), Evitación de problemas (2 ítems), dependencia (7 ítems), influencia del pasado (7 ítems) y perfeccionismo (5 ítems). Así mismo, el instrumento en el análisis de confiabilidad realizado mediante el alfa de Cronbach, se obtuvo un 0,77. Previo el análisis factorial se realizó la indagación de las nominalidades y se observó que ningún ítem tuvo una carga inferior a 0,40. En dicha investigación todos los ítems estuvieron por encima de 0,40; entre 0,47 hasta 0,73, eso refleja que es posible realizar el análisis factorial con todos los ítems. Otro análisis realizado fue el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), en el cual se obtuvo un resultado de 0,70, lo que indica que la muestra tuvo una buena adecuación.

##### **3.4.1.1. Validez por V de Aiken de creencias irracionales.**

Para el instrumento de creencias irracionales se evaluaron 4 criterios básicos de validez siendo claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo bajo la fórmula de V de Aiken dada por Ecurra, (1988) la cual posee ocho dimensiones y una escala global, la dimensión de necesidad de aprobación obtuvo un índice de validez de Aiken de 1 lo cual indica un instrumento altamente valido para la aplicación científica, la dimensión de altas auto expectativas obtuvo 1 la cual se considera también válido para la aplicación científica, culpabilización obtuvo 1 de V

de Aiken la cual la califica como una dimensión valido para su aplicación, indefensión acerca del cambio obtuvo 0,96 la cual se considera también válido para la aplicación, evitación de problemas obtuvo 1 lo cual indica una dimensión altamente valido para la aplicación, dependencia obtuvo 0.99 lo cual indica una dimensión valido, influencia del pasado obtuvo 1 lo cual indica una dimensión altamente valido, y perfeccionismo obtuvo 0,99 lo cual indica un instrumento altamente valido para su aplicación.

**Tabla 3.**

*Validez de V de Aiken de ideas irracionales*

<b>Dimensión</b>	<b>Claridad</b>	<b>Congruencia</b>	<b>Contexto</b>	<b>D. Constructo</b>	<b>TOTAL</b>
Necesidad de aprobación	1	1	1	1	<b>1</b>
Altas Auto expectativas	1	1	1	1	<b>1</b>
Culpabilización	1	1	1	1	<b>1</b>
Indefensión acerca del cambio	0.92	1.00	1.00	0.92	<b>0.96</b>
Evitación de problemas	1	1	1	1	<b>1</b>
Dependencia	0.96	1.00	1.00	1.00	<b>0.99</b>
Influencia del pasado	1	1	1	1	<b>1</b>
Perfeccionismo	0.95	1	1	1	<b>0.99</b>

Fuente: realización propia

### **3.4.2 Escala de Sexismo General.**

Para la evaluación el instrumento que se utilizó fue la Escala de Sexismo General que fue creada por Guevara, Pérez y Romero (2015 citado en Pérez, 2016). Fue creada en Lima, Perú y se creó con el propósito de medir el nivel de sexismo y se puede administrar de forma individual y grupal desde los 13 años hasta los 35 años. La escala es de tipo Likert con 5 opciones de respuesta: totalmente desacuerdo = 1, Desacuerdo =2, Indiferente = 3, Acuerdo = 4, Totalmente de acuerdo = 5.y con un tiempo de aplicación de 20 a 30 minutos aproximadamente. El instrumento cuenta con dos dimensiones: sexismo hostil (30) y sexismo benevolente (30) Elaborado a partir de un conjunto inicial de 90 ítems, y finalmente 60 ítems. La validez de contenido se obtuvo mediante el criterio de jueces a través de la V de Aiken y



cuyos resultados fue  $\geq .80$ . Por otra parte, se consiguió la validez de constructo a través de la correlación ítem-test con el coeficiente de correlación de Pearson observando valores  $> .30$  para la homogenización de ítems y el análisis factorial exploratorio obteniendo una varianza acumulada 51.1% y con cargas factoriales  $> .30$  al agrupar los ítems en 6 factores. Asimismo, se obtuvo una confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach de 93. Por último, se establecieron baremos percentiles, puntos de corte y niveles descriptivos. Los niveles son alto, tendencia alta, moderado, tendencia baja y bajo, y están clasificados según edad y sexo.

#### **3.4.2.1. Validez por V de Aiken de sexismo general.**

Para el instrumento de sexismo se evaluaron 4 criterios básicos de validez siendo claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo bajo la fórmula de V de Aiken dada por Ecurra, (1988) la cual posee dos dimensiones y una escala global, la dimensión de hostil obtuvo un índice de validez de Aiken de 0.978 lo cual indica un instrumento altamente válido para la aplicación científica, la dimensión benévolo obtuvo un 1 la cual se considera también altamente válido para su aplicación científica.

**Tabla 4.**

*Validez por V de Aiken de sexismo general*

Dimensión	Claridad	Congruencia	Contexto	D. Constructo	TOTAL
Hostil	0.911	1	1	1	0.978
Benévolo	1	1	1	1	1

#### **3.4.3 Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador.**

Para la evaluación se utilizó el instrumento, Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador, los autores de este instrumento son Jara y Romero, quienes crearon el instrumento en el año (2010) Construyeron la escala con un total de 37 ítems. Se administra de forma grupal, a partir de los 18 años en adelante, las respuestas a los ítems, valoran la ausencia o la presencia de las conductas a través de cinco alternativas de respuesta 0= Nada/Nunca, 1=Algunas veces, 2= Muchas veces 3= Casi siempre 4= Siempre. Esta escala mide los comportamientos que subyacen al tipo y fase/s de la violencia y a las conductas realizadas por los maltratadores. El instrumento se realizó mediante el Brainstorming o lluvia de ideas, donde

surgieron los primeros ítems. Después, se pasó a la redefinición y construcción de los ítems, mediante la intervención de dos jueces, siendo valorados como más significativos 87 ítems. Posteriormente, se realizó el vaciado de los cuestionarios en la matriz de datos del programa SSPS. Finalmente se utilizó la Técnica del Grupo Nominal, aplicada con el programa estadístico SSPS, en la cual se realiza la valoración de la relevancia de los 87 ítems, según el juicio valorativo de los 250 inter jueces que han participado con la herramienta del Grupo Nominal. Esta técnica selecciona los ítems más valorados, es decir, el 25% con más valor y el 25% con menos valor. Naturalmente, al tratarse de seleccionar los ítems más valorados, lo primeros seleccionados fueron los que obtuvieron un 25% de valoración más alta. Los restantes, hasta 37 ítems seleccionados, fueron elegidos por orden de puntuación. Asimismo, se obtuvo una confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach de 0,880 Al mismo tiempo, evalúa el grado de acuerdo o desacuerdo que consideran poseen los maltratadores sobre algunas creencias relevantes para prevenir, erradicar y resolver la violencia que los maltratadores ejercen.

#### **3.4.3.1. Validez por V de Aiken del perfil del maltratador.**

Para el instrumento de perfil del maltratador se evaluaron 4 criterios básicos de validez siendo claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo bajo la fórmula de V de Aiken dada por Escurra, (1988) la cual posee tres dimensiones y una escala global, la dimensión de conductas obtuvo un índice de validez de Aiken de 0.926 lo cual indica que es altamente valido para la aplicación científica, la dimensión creencias obtuvo un 0.959 la cual se considera también válido para la aplicación científica, violencia obtuvo un 0.944 de V de Aiken la cual la califica como un instrumento válido para su aplicación.

**Tabla 5.**

*Validez por V de Aiken del perfil del maltratador*

Dimensión	Claridad	Congruencia	Contexto	D. Constructo	TOTAL
Conductas	0.882	0.941	0.926	0.96	0.926
Creencias	0.863	0.988	0.988	1	0.959
Violencia	0.872	0.966	0.959	0.980	0.944

### **3.5. Proceso de recolección de datos:**

Al tratarse de una institución del estado y con altas exigencias de seguridad, se presentó por mesa de partes una solicitud de permiso para la aplicación de los instrumentos y recojo de información, después de la obtención del permiso se procedió a acordar, días, horarios, lugares, recursos y procedimientos éticos para la aplicación con aproximadamente 1 semana de anticipación. Al ingresar al establecimiento penitenciario y con la compañía del psicólogo en asociación, se ubicó a los sujetos que cumplen los requisitos de inclusión y exclusión, por pabellones. Juntados todos o por turnos, se les dio indicaciones sobre el consentimiento informado respetando voluntad de participación, principios de confidencialidad, y la aclaración de que no habrá remuneración por la aplicación, seguido de las indicaciones propias de cada instrumento. Antes de terminar se indicó que no deben dejar ningún ítem sin contestar para evitar invalidaciones de encuestas masivas. Una vez culminada la aplicación, se hizo un conteo rápido de los instrumentos para su procesamiento estadístico.

### **3.6. Procesamiento y análisis de datos:**

Los datos fueron procesados a través del software SPSS. Los análisis estadísticos permitieron hacer un análisis descriptivo de los caracteres sociodemográficos en los participantes, así como en los niveles de creencias irracionales, sexismo y violencia de género del perfil del maltratador, los puntajes directos se utilizaron para ejecutar las pruebas de normalidad, y en específico Kolmogorov Smirnov, y según los "P" valores se identificaron que las variables poseen una distribución no normal, por tanto, el estadístico apropiado de correlación es rho de Spearman, y de igual forma para identificar diferencias de medias se utilizó U Mann de Whitney, por otro lado, para la prueba de hipótesis generales se usó regresión lineal múltiple con el fin de valorar si las ideas irracionales y el sexismo son predictores de la violencia del maltratador.

## **CAPITULO IV**

### **Resultados y discusión**

#### **4.1. Análisis descriptivos**

##### **4.1.1. Análisis sociodemográficos.**

Los internos encuestados poseen edades que fluctúan entre los 20 a 63 años, todos ellos del sexo masculino, de todos ellos el 91,9% pertenece a la región sierra del Perú, el 7,3% es de la costa y solo el 0,8% es de la selva. De los cuales el 80,5% pertenecen al delito de violación sexual y el 19,5% pertenecen al delito de feminicidio, quienes a su vez son distribuidos según el grado de peligrosidad, pues, el 40,7% es de mediana peligrosidad, el 37,4% son de máxima peligrosidad y el 22% son de mínima peligrosidad.

En cuanto a la situación jurídica el 77,2% posee una sentencia penal y el 22,8% está siendo procesado por alguno de ambos delitos mencionados, cabe mencionar que el 96,7% solo tuvo 1 ingreso y el 1,6% tuvo de 2 a más ingresos ya sea por el mismo delito u otro.

En cuanto al estado civil, el 40,7% es soltero, el 31,7% son convivientes, el 17,9% es casado, el 5,7% es viudo, y el 4,1% es divorciado, sin embargo, indican ser padres, pues, el 20,3% al 27,6% tiene hasta 2 hijos, el 3,3% al 13% de 3 a 5 hijos, y el 0,8% al 2,4% tiene de 6 a 8 hijos.

En cuanto al tiempo de reclusión de los internos el 0,8% al 5,7% tienen un tiempo de reclusión de 2 a 96 meses lo que equivale a 8 años, y el 0,8% al 7,3% indican un tiempo de reclusión de 101 a 144 meses lo que equivale a 12 años. Y el 0,8% al 1,6% poseen un tiempo de reclusión de 150 a 198 meses lo que equivale a 16 años.

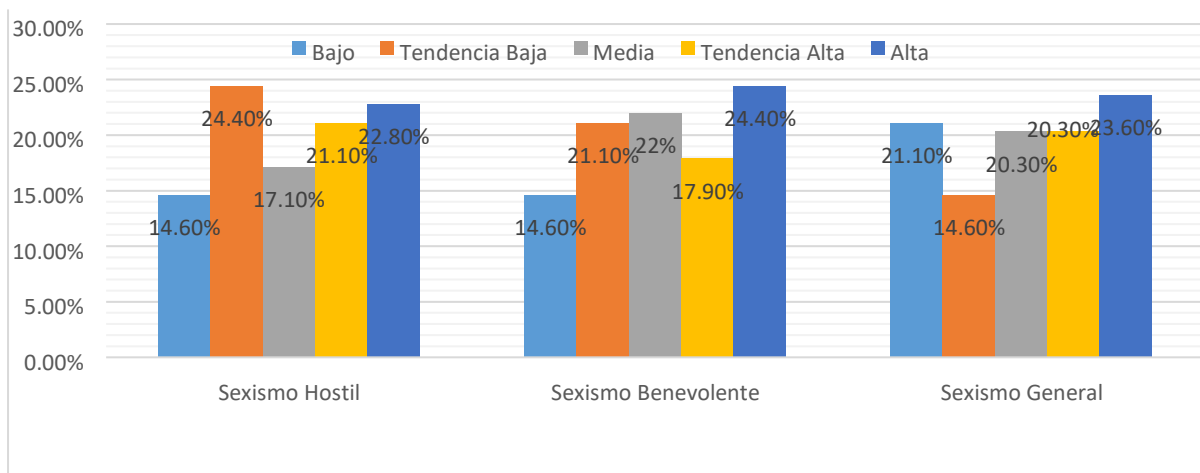
**Tabla 6.***Análisis sociodemográfico de la población de estudio*

<b>Datos sociodemográficos</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Tipo de delito	Violación sexual	99	80,5%
	Feminicidio	24	19,5%
Grado de peligrosidad	Máxima peligrosidad	46	37,4%
	Mediana peligrosidad	50	40,7%
	Mínima peligrosidad	27	22,0%
Edades	20 a 30 años	2 a 7	1,6% al 5,7%
	31 a 40 años	2 a 5	1,6% al 4,1%
	41 a 50 años	2 a 8	1,6% al 6,5%
	51 a 63 años	1 a 3	0,8% al 2,4%
Número de hijos	0 a 2 hijos	25 a 34	20,3% al 27,6%
	3 a 5 hijos	4 a 16	3,3% al 13,0%
	6 a 8 hijos	1 a 3	0,8% al 2,4%
Estado civil	Soltero	50	40,7%
	Conviviente	39	31,7%
	Casado	22	17,9%
	Viudo	7	5,7%
	Divorciado	5	4,1%
Tiempo de reclusión	2 a 24 meses	39	32%
	25 a 48 meses	29	23%
	60 a 96 meses	29	24%
	101 a 144 meses	21	17%
	150 a 198 meses	5	4%
Situación jurídica	Sentenciado	95	77,2%
	Procesado	28	22,8%
Procedencia	Sierra	113	91,9%
	Costa	9	7,3%
	Selva	1	0,8%
Número de ingresos	1 ingreso	119	96,7%
	2 ingresos	2	1,6%
	3 ingresos	2	1,6%

#### 4.1.2. Análisis descriptivo de sexismo.

En la figura 4 se observa que el 24.4% de internos presenta una tendencia baja en el sexismo hostil, de igual forma otro 24.4% de internos presenta altos niveles en sexismo benevolente.

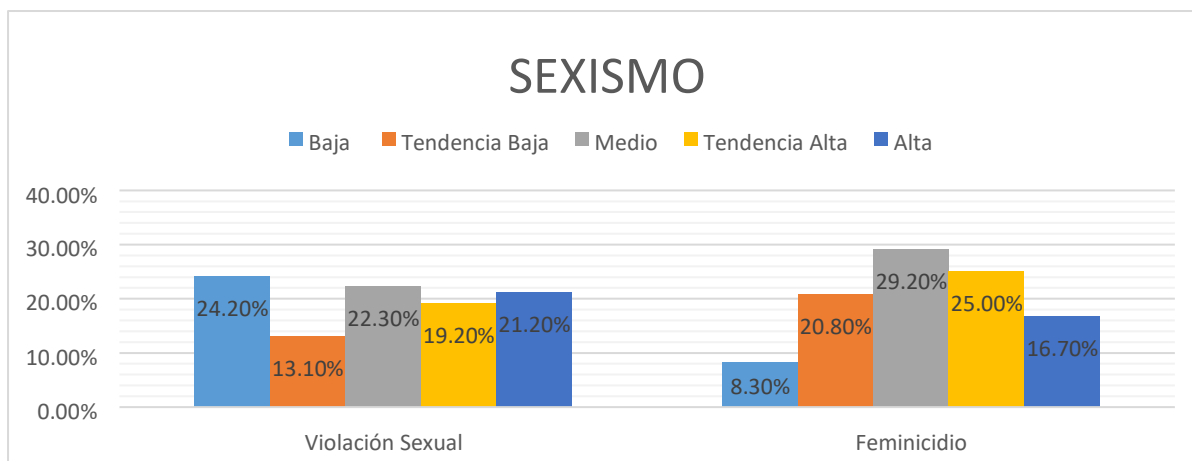
Lo que indica que estas personas usan una entonación cariñosa cargada de apreciación positiva haciendo que las mujeres se sientan indispensables, estimando en ella que es un papel que tiene que realizar por tradición. Y de manera general los internos presentan un 23.6% de sexismo lo que indica que ellos muestran signos de superioridad disfrazada de bondad hacia las mujeres.



**Figura 4.** Resultados descriptivos de la variable sexismo

#### 4.1.3. Análisis descriptivo por grupo de delito.

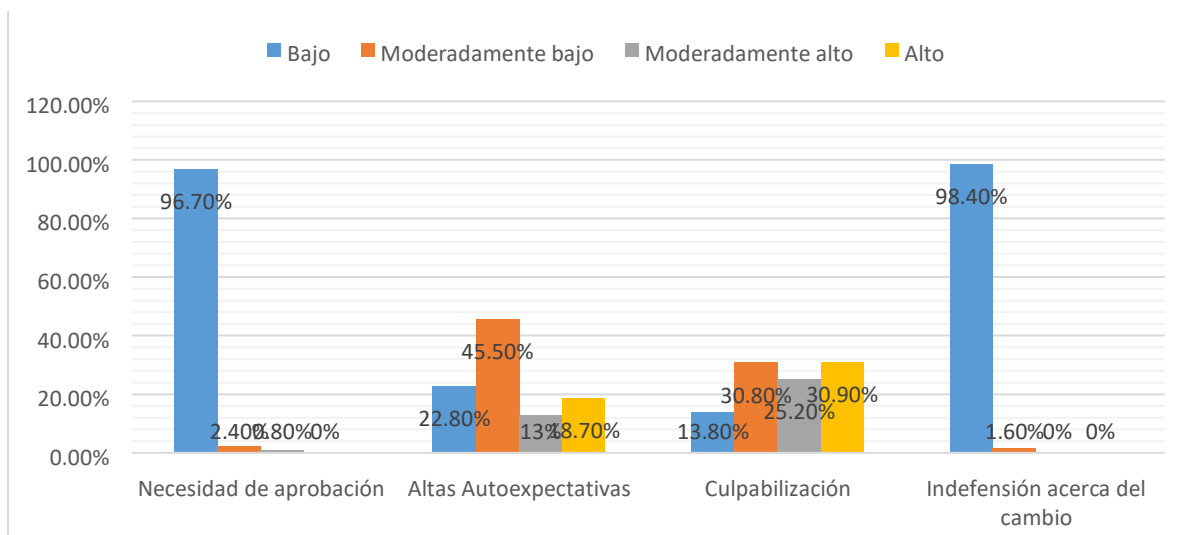
En la figura 5 se muestra que el 24,2% de internos que están por el delito de violación sexual presentan un nivel bajo de sexismo, sin embargo, el 25% de internos que ingresaron por el delito de feminicidio presentan una tendencia alta en sexismo esto indica que los que comenten asesinatos hacia las mujeres son los que más presentan estas ideas discriminatorias hacia el sexo opuesto



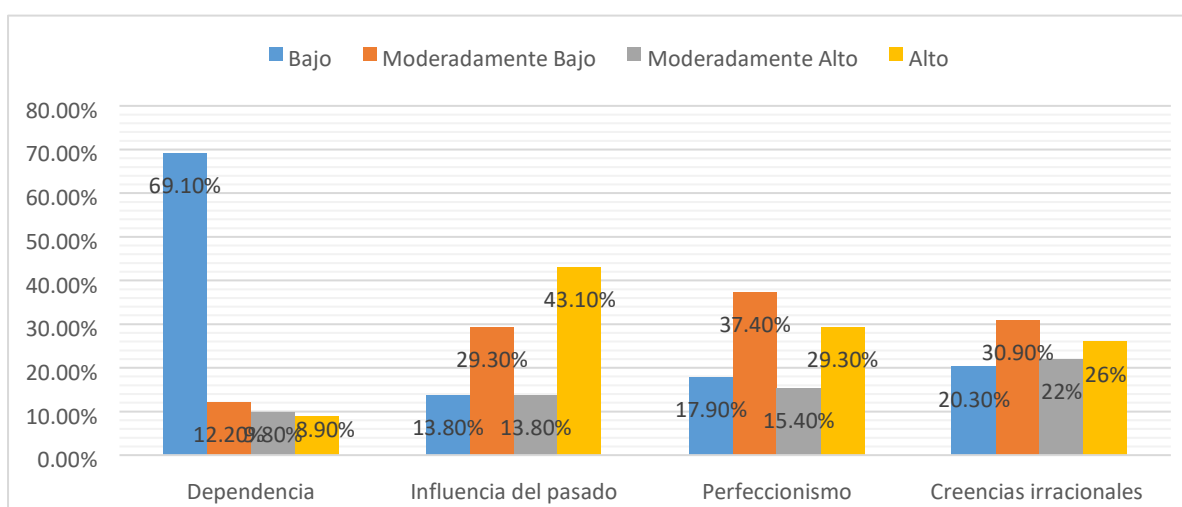
**Figura 5.** Resultados descriptivos de la variable sexismo según el delito

#### 4.1.4. Análisis descriptivo de ideas irracionales.

En las figuras 6 y 7 se observa que el 96.7% de internos presenta un nivel bajo en su necesidad de aprobación lo que muestra que no es determinante en ellos ser aceptados, de igual forma un 45.5% de internos presenta un nivel moderadamente bajo en las expectativas que tienen de sí mismos, de igual manera un 30.9% de internos presenta un nivel alto en la dimensión en culpabilización, esto indica que aún existen reprensiones, hacia sí mismos, así también el 98, 4% de internos presenta un nivel bajo en cuanto a la indefensión acerca del cambio. Asimismo, el 69,1% de internos presenta un nivel bajo en cuanto a su dependencia, sin embargo, el 43,1% de internos si presenta niveles altos de influencia de su pasado. Y el 37,4% de internos es perfeccionista moderadamente bajo. Siendo así que, para los internos, el pasado tiene gran influencia en la determinación de su presente, asociando así el perfeccionismo como algo predominante y sus autos reproches ante cualquier fallo inevitable.



**Figura 6.** Resultados de la variable creencias irracionales

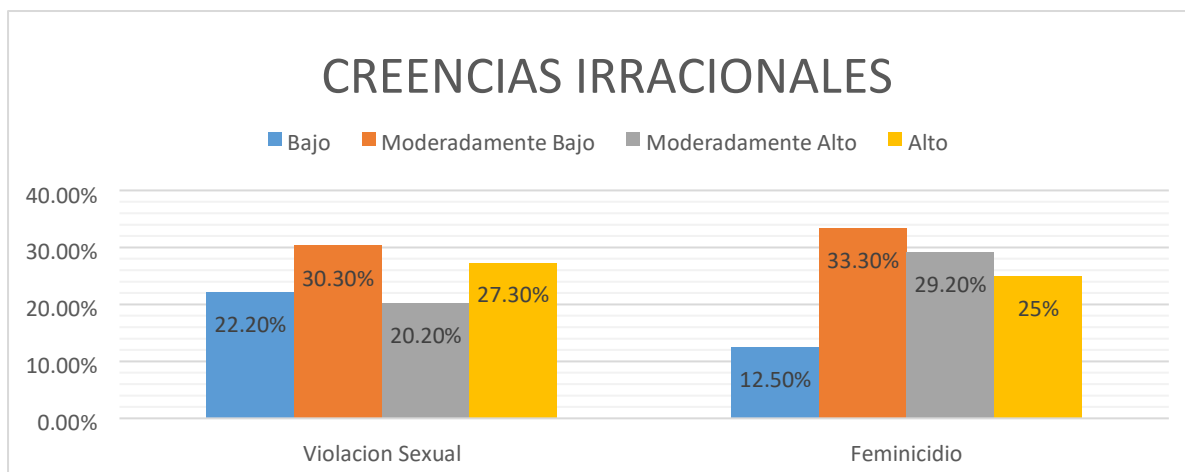


**Figura 7.** Resultados de la variable creencias irracionales

#### 4.1.5. Análisis descriptivo por grupo de delito.

En la figura 8 se muestra que el 30,3% de internos que están por el delito de violación sexual presentan un nivel moderadamente bajo de creencias irracionales, asimismo, el 33,3% de internos que están por el delito de feminicidio presentan un nivel moderadamente bajo en cuanto a sus creencias irracionales, sin embargo, un 27,3% que se encuentran por el delito violación sexual presentan altos niveles de ideas irracionales lo cual sigue siendo una cifra significativa, mostrando así que para cualquier agresión violenta siempre se verán implicados contenidos irracionales y ellos se mostrarán con sesgos cognitivos.

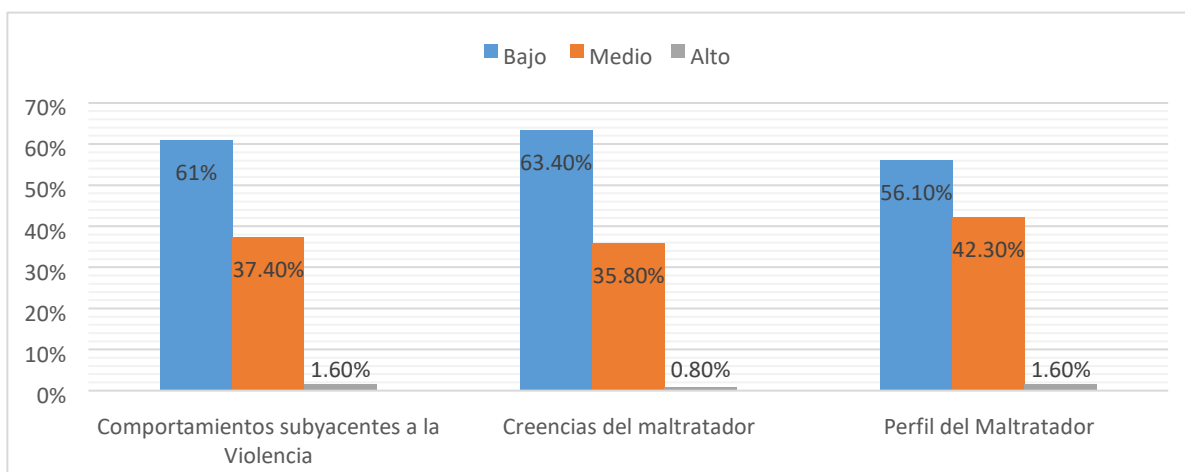




**Figura 8.** Resultados descriptivos de la variable creencias irracionales según el delito

#### 4.1.6. Análisis descriptivo del perfil del maltratador.

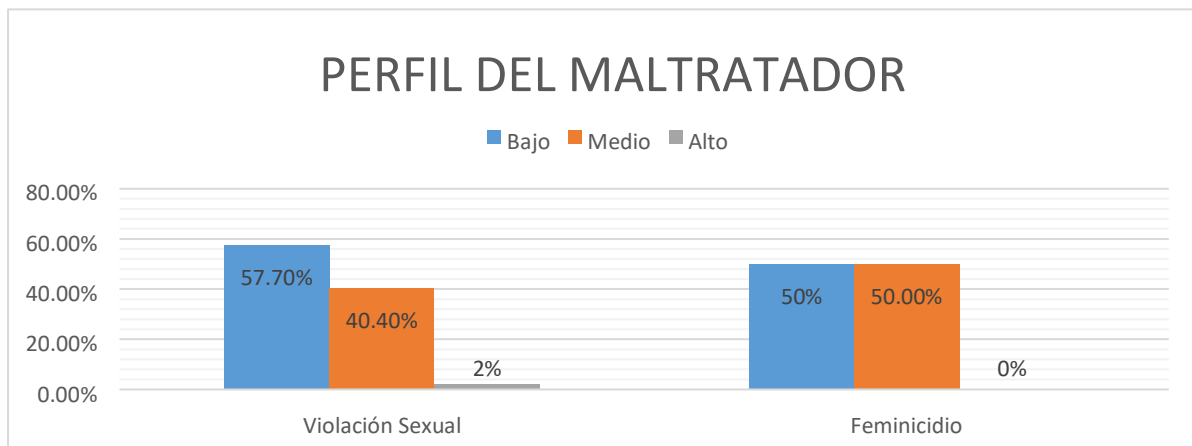
En la figura 9 se observa que el 61% de internos presenta un nivel bajo en sus comportamientos subyacentes a la violencia, de igual forma otro 63.4% de internos presenta un nivel bajo en sus creencias desde su punto de vista del agresor. Lo que indicaría que sus creencias han sido modificadas conforme fue pasando el tiempo, sin embargo, en los porcentajes medios que se pueden observar, indican que aún conservan ciertos sesgos cognitivos.



**Figura 9.** Resultados de la variable del perfil del maltratador

#### 4.1.7. Análisis descriptivo por grupo de delito.

En la figura 10 se muestra que el 57,7% de internos que están por el delito de violación sexual presentan un nivel bajo desde el punto de vista de maltratador, asimismo el 50% de internos que están por el delito de feminicidio presentan un nivel bajo y medio en cuanto a su perfil de maltratador esto indica que tanto como en los dos delitos se asemejan en cuanto a resultados y quiere decir que los dos manejan los mismos mecanismos y poseen similitudes en cuanto a perpetradores de la violencia.



**Figura 10.** Resultados descriptivos de perfil del maltratador según el delito

#### 4.1.8. Pruebas de normalidad.

En la tabla 7 se observan las pruebas de normalidad para cada variable. Considerando que nuestra población es de 123 sujetos, se optó por el estadístico de normalidad Kolmogorov Smirnov cuyo valor de sig. = 0,59 en sexismo, Sig. = 0,200 en creencias irracionales, y Sig. = 0,032 en el perfil del maltratador lo que indicarían una distribución normal en dos de las variables.

**Tabla 7.***Análisis de normalidad según la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

		Sexismo	Creencias irracionales	Perfil del Maltratador
N		123	123	123
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	197,4146	111,5528	46,7317
	Desviación estándar	34,11094	7,38097	21,17959
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,079	,065	,084
	Positivo	,046	,056	,084
	Negativo	-,079	-,065	-,042
Estadístico de prueba		,079	,065	,084
Sig. asintótica (bilateral)		,059 <sup>c</sup>	,200 <sup>c,d</sup>	,032 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

d. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

#### 4.1.9. Análisis de regresión.

En la tabla 8, se puede observar el resumen del modelo que muestra el valor predictivo de las variables independientes (creencias irracionales, sexismo) sobre la variable dependiente (perfil del maltratador). Según los valores obtenidos si se pueden establecer un modelo influencia o predicción, puesto que el  $R^2$  demuestra que las variables independientes demuestran su valor predictivo a un 0.285%, lo cual es normal.

**Tabla 8.***Estadístico de prueba para determinar la relación entre creencias irracionales y sexismo*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,534 <sup>a</sup>	,285	,273	18,05528

a. Predictores: (Constante), Creencias irracionales, Sexismo.

Se puede observar en la tabla 9, que el valor de significancia es menor al 0.05 ( $p = 0.000$ ) por lo tanto se asume que el modelo de predicción es estadísticamente significativo, es decir, que existe predicción por parte de las variables independientes sobre la variable dependiente.

**Tabla 9.***Estadístico de ANOVA para las variables del estudio*

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 regresión	15606,952	2	7803,476	23,938	,000 <sup>b</sup>
Residuo	39119,194	120	325,993		
Total	54726,146	122			

a. Variable dependiente: Perfil del maltratador

b. Predictores: (Constante), Creencias irracionales, Sexismo.

En la tabla 10 se aprecian los coeficientes de regresión múltiple cuyos valores permiten identificar que la variable sexismo posee un valor significativo ( $p=0,000$ ) lo que nos permite afirmar que la variable es estadísticamente predictiva sobre el perfil del maltratador, sin embargo, se observa que la variable independiente creencias irracionales ( $p=0,545$ ) no es una variable estadísticamente predisponente del perfil del maltratador como variable dependiente.

**Tabla 10.***Regresión múltiple para las variables*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Error estándar	Beta	T	Sig.
1 (Constante)	-34,088	27,482		-1,240	,217
Sexismo_	,333	,048	,537	6,919	,000
Creencias irracionales_	,135	,223	,047	,606	,545

a. Variable dependiente: Perfil del Maltratador

**4.1.10. Correlaciones.**

Respecto a las correlaciones que responden a los objetivos específicos, se identifican un grado de correlación directa y moderada entre sexismo y violencia de género del perfil del maltratador con un valor  $\rho = ,535$ ;  $p < 0,05$ . Las correlaciones también indican que no existe relación significativa entre creencias irracionales y perfil maltratador ( $\rho = -,040$ ;  $p > 0,05$ ), esto misma sucede al correlacionar creencias irracionales y sexismo ( $\rho = -,048$ ;  $p > 0,05$ ).

**Tabla 11.**

*Correlaciones por Rho de Spearman para las variables creencias irracionales, sexismo y perfil del maltratador*

		Sexismo	Perfil del maltratador	Creencias irracionales
Sexismo	Coefficiente de correlación	1,000	,535**	-,048
	Sig. (bilateral)	.	,000	,597
	N	123	123	123
Perfil del maltratador	Coefficiente de correlación	,535**	1,000	-,040
	Sig. (bilateral)	,000	.	,660
	N	123	123	123
Creencias irracionales	Coefficiente de correlación	-,048	-,040	1,000
	Sig. (bilateral)	,597	,660	.
	N	123	123	123

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **4.1.11. Estadísticos de comparación.**

En tanto en la tabla 10, se observa que el estadístico de prueba U de Mann-Whitney para variables de distribución no normal muestra que el nivel de significancia de sexismo es de ( $U = 0,197$ ), de creencias irracionales es de ( $U = 0,587$ ) y del perfil del maltratador es de ( $U = 0,553$ ) y es mayor al ( $p > 0,05$ ) lo que indica que no se acepta la hipótesis alterna asumiendo que los niveles en las variables de estudio no difieren significativamente según el tipo de delito.

**Tabla 12.**

*Estadístico de prueba*

	Sexismo	Perfil del maltratador	Creencias irracionales
U de Mann-Whitney	986,000	1095,000	1103,000
W de Wilcoxon	5936,000	6045,000	6053,000
Z	-1,289	-,594	-,543
Sig. asintótica (bilateral)	,197	,553	,587

#### 4.1.12. Discusión.

El objetivo de la presente investigación fue la de determinar si las ideas irracionales y el sexismo son predictores estadísticamente significativos del perfil del maltratador en internos sentenciados por el delito de feminicidio y violación sexual.

En primera instancia, se encontró que el sexismo si es un predictor estadísticamente significativo del perfil del maltratador, sin embargo, las ideas irracionales no pueden demostrar lo mismo.

Respecto al sexismo y violencia de género del perfil del maltratador, se halló una similitud en la investigación de Juarros Basterretxea, Overall, Herrero, y Rodríguez (2019) quienes encontraron que el sexismo hostil se asoció con una actitud positiva hacia el abuso de pareja ( $r = 0,275$ ;  $p < 0,01$ ) y por consecuencia una mayor agresión psicológica contra las mujeres ( $r=254$ ;  $p < 0.01$ ). Otros hallazgos indicaron que el sexismo hostil y la agresión psicológica contra las mujeres se correlacionan directa y significativamente ( $r=177$ ;  $p < 0.01$ ). Al igual que Alarcón (2016) que encontraron una correlación directa y significativa ( $r=0,623$ ;  $p < 0.05$ ) y violencia con sexismo hostil presentan una correlación directa y significativa ( $r = 0,623$ ;  $p < 0.05$ ), en conclusión, las actitudes y creencias sexistas son una variable de cultivo para generar violencia.

Por otro lado, nuestros resultados respecto a identificar que las creencias irracionales son un predictor estadísticamente significativo de la violencia, no guardan relación con los de Villanueva, (Citado en Casariego y Jara, 2018) pues, identifican que las creencias irracionales si se relacionan con la violencia contra la mujer. Una explicación, ante ello, es que encontraron que las personas sentenciadas por el delito afín a contra la Libertad Sexual, como todas las personas, poseen creencias irracionales y en especial las de: reacción a la frustración, influencia del pasado, dependencia y perfeccionismo. Al igual que se encontró en esta investigación en ciertas dimensiones. Lo anterior significa que la necesidad de buscar siempre la perfección, sentirse abatidos cuando no se logran los objetivos y las imborrables huellas del pasado, los llevan a cometer frecuentemente entre pensamientos fuera de lo racional.

En este punto, se encontró que algunas investigaciones concluyen que los agresores contra las mujeres son los que presentan síntomas más severos de ansiedad y depresión tal como lo

indica Jurado y Rascón (2011) pues, sus resultados mostraron que sorprendentemente, las mujeres receptoras de violencia presentan aún más ideas irracionales siendo las más intensas ideas irracionales acerca de perfección y baja tolerancia a la frustración, los mismos que se correlacionaron con padecimientos psicológicos como, depresión y ansiedad; en cuanto a los perpetradores, la ansiedad y depresión tienden a ser más fuerte en los perpetradores que en las receptoras de violencia, asimismo, se identifica un ( $r= 0,556$ ;  $p<0.01$ ) entre ideas irracionales y ansiedad, respecto a depresión se identifica que los perpetradores experimentan un comportamiento directo, es decir a mayor arraigada las ideas irracionales mayor depresión y ansiedad experimentan ( $r=476$ ;  $p<0.01$ ).

Otro de los objetivos de esta investigación fue determinar si existen diferencias estadísticamente significativas del nivel de sexismo y perfil del maltratador entre internos por el delito de feminicidio y violación sexual, en vista de que no se halló antecedentes de investigación, esta investigación tomaría precedente para próximos hallazgos. Sin embargo, López (2004) cree que el perfil del agresor en la violencia de género o feminicidio implica una conducta patológicamente celosa deseando ser los primeros y los últimos en tener la atención de su pareja sin tener en cuenta que su víctima puede tener otros tipos de relaciones con sus amigos o familiares, poseen una construcción de un pensamiento en el que no se deberían de tomar en cuenta sus propios sentimientos pues, estos los podrían hacer ver más vulnerables y obstaculizar sus propios pensamientos, tienen la percepción de que sus decisiones nunca son erradas y esto los vuelve más masculinos, sin embargo, después de un hecho violento perpetrado por el mismo agresor, toman el papel de ser personas culpables y se infra valorizan, después toman una posición en la que racionalizan su conducta y toman por hecho de que las otras personas son causales de su comportamiento violento.

Díaz, Rodríguez, y Valega (2019) aducen que de esta manera, ellos mantienen la discriminación estructural de las mujeres persistiendo en la desvalorización de las mujeres, dando a entender que si incumplen con el estereotipo de género que se espera de ellas, podrían ser las siguientes víctimas, siendo así que el sexismo ha ido evolucionado y ya no se usa de manera hostil, sino que se convirtió en un sexismo benevolente, haciendo que los hombres lo

utilicen como un escudo y al ver que las mujeres en el transcurso del tiempo han ido empoderándose ocupando puestos más importantes, para ellos esto es un signo de debilidad a su “hombría” generando en ellos una desesperación y así matarlas.

Al igual que los agresores sexuales, desean mantener el ímpetu de ser los “superhombres” conjuntamente con sus fuertes deseos sexuales, sin embargo, Garrido (1989) nos dice que no es el acto sexual lo que desean estos agresores sino la hostilidad y poder es la que quieren sentir, es por eso que se concluye de que los hallazgos encontrados, de que un interno por feminicidio y un interno por violación sexual presentan los mismos niveles de sexismo y niveles de perfil del maltratadores similares.

Por esta razón, los feminicidios y violaciones sexuales expresan a las mujeres los límites que no deben cruzar y, a los varones, les envían un mensaje de poder, dominio y posesión.



## CAPITULO V

### Conclusiones y recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

- **Primero:** Se concluye que el sexismo es un predictor estadísticamente significativo en la violencia de género del perfil del maltratador en internos de feminicidio y violación sexual del Instituto Penitenciario de Puno, 2019.
- **Segundo:** Se concluye que las ideas irracionales no son un predictor estadísticamente significativo en el perfil del maltratador en internos de feminicidio y violación sexual del Instituto Penitenciario de Puno, 2019.
- **Tercero:** No se acepta la hipótesis alterna asumiendo que los niveles en las variables de estudio no difieren significativamente según el tipo de delito en el Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019.

#### 5.2. Recomendaciones:

##### **Al departamento de psicología del centro penitenciario:**

- Se recomienda que los abordajes terapéuticos brindados a los delitos de violación sexual y feminicidio se ejecuten de forma similar a ambos grupos puesto que no presentaron comportamientos de la variable diferentes, dando énfasis en el comportamiento sexista.
- Se sugiere la aplicación de un abordaje terapéutico cognitivo conductual para debatir las ideas irracionales sobre la influencia del pasado y la aprobación de los demás, cuyos valores son excedentes de la media en la muestra.

**Investigadores:**

- Realizar estudios cualitativos sobre la influencia de otras variables intervinientes sobre la violencia intrafamiliar centrándose en el interno.
- Siguiendo la misma línea de investigación, se sugiere que se realice una investigación de carácter experimental con el fin de identificar la posibilidad de disminuir el sexismo y con él la violencia perpetrada por el agresor.
- Se sugiere hacer una investigación a mujeres agredidas con el fin de identificar cuál es la idea irracional que prevalece para que éstas permitan la violencia contra ellas mismas.

## Referencias

- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 412-437. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alarcón Galera, C. (2016). *Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia de género*. Universitat Jaume. Obtenido de [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG\\_2016\\_AlarconGaleraCristina.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG_2016_AlarconGaleraCristina.pdf?sequence=1)
- Almansa, C. (2007). *las doce creencias irracionales que sustentan la neurosis y los doce curadores*. México: Editorial de almeria.
- Arias Sánchez, S., & Bascón Díaz, M. J. (2011). Trabajo Y Prescripciones Sexistas. La Brecha de Genero en Escenarios Laborales. Obtenido de [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39499/Pages%20from%20Investigacion\\_Genero\\_12-13-408-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39499/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-13-408-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barria Muñoz, J. R. (2013). *Aproximación a un Modelo Teórico de Tipologías de hombres Maltratadores*. Chile: Universidad de Chile.
- Bazo Reisman, A. (27 de noviembre de 2018). En Perú solo hay 210 feminicidas sentenciados con cárcel y más de la mitad saldrá libre en menos de 15 años. *RPP*. Obtenido de <https://rpp.pe/peru/actualidad/en-peru-solo-hay-210-feminicidasactualmente-sentenciados-con-carcel-y-mas-de-la-mitad-saldra-libre-en-menos-de-15anos-noticia-1165712>
- Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 9-33. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Bonavitta, P., & Garay, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, 15-30. Obtenido de <file:///C:/Users/intel/Downloads/Dialnet-DeEstereotiposViolenciaYSexismo3719101.pdf>
- Casariego More, L., & Jara Cueto, R. (2018). Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de lima este. *Revista científica de ciencias de la salud*, 48-55.
- Chávez Castaño, L., & Quinceno Pérez, N. (2010). Validación del cuestionario de creencias irracionales en población colombiana. *Revista de Psicología*, 41-56.
- Chertok, A. (2006). *Las causas de nuestra conducta*. Uruguay. Obtenido de <https://es.slideshare.net/veronicaalejandraramos/las-causas-de-nuestra-conductacherlok>
- Díaz Castillo, I., Rodríguez Vásquez, J., & Valega Chipoco, C. (2019). *FEMINICIDIO: Interpretación de un delito basado en género*. Perú: Tarea Asociación Grafica Educativa.
- Dulong Vásquez, C. (2019). *Sexismo y violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada*. Chimbote. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33107/Dulong\\_VCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33107/Dulong_VCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ellis, A., & Grieger, R. (1994). *Manual de Terapia Racional Emotiva*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Escurra Mayaute, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Pontificia Universidad Católica el Perú*, 103-111.
- Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 159-169. Obtenido de <https://www.uv.es/~friasnav/LecturaCompl1.pdf>
- Garaigordobil, M., & Donado Badillo, M. R. (2011). Sexismo, personalidad, psicopatología y actividades de tiempo libre en adolescentes colombianos: Diferencias en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. *Psicología desde el caribe*.
- Garrido, V. (1989). Psicología de la violación. *Estudios de psicología*, 91-110.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. Obtenido de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Horna, G. (8 de Marzo de 2019). 1,600 casos de violencia contra la mujer en dos meses. *Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/chimbote/1600-casos-deviolencia-contra-la-mujer-en-dos-meses-874621/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). Prevención de la violencia desde la infancia. *Instituto Nacional de las Mujeres*, 182. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100831.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100831.pdf)
- Jara Jimenez, P., & Romero Felip, A. (2010). Construcción de la Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador. *Universitat Jaime I*, 751-764. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/a752/07637a8d5bae3b0b4b0c0bd8837a011e661f.pdf>
- Jara Romero, P., & Romero Felip, A. (2010). Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de genero. *Jornades de Foment de la Investigació*. Obtenido de [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum\\_2009\\_18.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum_2009_18.pdf?sequence=1)
- Juarros Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., & Rodriguez Diaz, F. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: a study with imprisoned men. *The european journal of psychology applied to legal context*, 61-69.
- Jurado, G., & Rascón, M. (2011). Ideas irracionales y padecimientos psicológicos: análisis en perpetradores y receptoras de violencia de pareja. *Picopatología clínica, legal y forense*, 83-99. Obtenido de <http://masterforense.com/pdf/2011/2011art5.pdf>
- Lameiras Fernández, M. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología*, 91-102. Obtenido de <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-4-lameiras.pdf>
- Landriscini Marín, N. (2006). La terapia racional emotiva de Albert Ellis. *Norte de salud mental*, 126-129. Obtenido de <http://documentacion.aen.es/pdf/revistanorte/volumen-vi/revista-25/126-la-terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf>
- Loinaz Calvo, I. (2010). *Estudio de las tipologías de agresores de pareja en los centros penitenciarios*. Catalunya: Departament de Justicia. Obtenido de

[https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/89593/SC\\_3\\_167\\_10\\_cast.pdf?sequence=1](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/89593/SC_3_167_10_cast.pdf?sequence=1)

- Lopez García, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención Papeles del Psicólogo. *Papeles del psicólogo*, 31-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- Luengas, H., & Velandia Morales, A. (2012). Nivel de sexismo en consumidores y su valoración sexista de la publicidad. *Suma Psicológica*, 75-88. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v19n2/v19n2a06.pdf>
- Mayorga Peña, T. M. (2014). *Aplicación de la terapia racional emotiva de Ellis para el fortalecimiento de la autoestima en pacientes adultos con insuficiencia renal, atendidos en la clínica de los riñones mundial de la ciudad de ambato*. Ambato: Pontificia universidad de ecuador. Obtenido de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1011/1/80222.pdf>
- Mendieta Medina , P. (07 de Febrero de 2019). Más de 280 feminicidios en América Latina en lo que va del 2019. *Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/mundo/feminicidios-america-latina-enero-2019-867227/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (1 de Diciembre de 2018). *Boletines y resúmenes estadísticos*. Obtenido de Estadísticas del programa nacional contra la violencia familiar y sexual PNCVFS: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Muñoz Gonzales, A. (2005). *Auto terapia, guia para sanar las emociones*. Madrid: Corona Borealis.
- Navas, R., & Jose, J. (1981). Terapia Racional Emotiva. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 75-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80513105.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2014). *Declaración política y documentos resultados de Beijing 5*. Beijing.
- Pérez Araujo, M. L. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas de la escala de sexismo general en estudiantes universitarios de trujillo*. Perú. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/284/p%C3%A9rez\\_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/284/p%C3%A9rez_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quispe Quiroz, J. E., & Gutierrez Ascue, A. B. (2017). *relacion entre la violencia familiar y el feminicidio*. Lima: Universidad Autónoma del Perú.
- Rivera Coraci, I. L. (2018). *Factores Psicosociales en Internos por el Delito de feminicidio en el establecimiento penal de Tacna*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6029/PSMricoil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robles, G. (s.f.). *Violencia de Género y Biblia*. Obtenido de <http://www.radioarmonia.cl/inicio/images/pdfs/Violencia-de-Genero-y-Biblia.pdf>
- Rodríguez Franco, L., Cepero Borrego, J., Rodríguez Díaz, F., Bringas Molleda , C., Antuña Bellerin, M., & Estrada Pineda , C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios CUVINO en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 45-52.

Sausa , M. (28 de Octubre de 2017). Violencia contra la mujer en Perú: Aún hay trabas para denunciar violencia. *Perú 21*. Obtenido de <https://peru21.pe/peru/violencia-mujerperu-hay-trabas-denunciar-violencia-381995-noticia/>

## ANEXOS

### Consentimiento informado

Hola, mi nombre es Lizeth Flores Rodrigo, investigadora de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Unión. A continuación, encontrarás tres cuestionarios, estos instrumentos nos ayudarán a realizar un estudio sobre violencia, sexismo e ideas irracionales. Su participación es totalmente voluntaria, recuerde que si desea participar en el estudio sus respuestas será resguardada con total confidencialidad, de antemano agradecemos su apoyo en esta causa, pues estas investigaciones ayudarán a solucionar problemas sociales.

**He leído los párrafos anteriores y reconozco que al llenar y entregar este cuestionario estoy dando mi consentimiento para participar de este estudio.**

### Datos sociodemográficos

#### Datos Personales:

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Delito: \_\_\_\_\_ N° de hijos: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Tiempo de reclusión (meses): \_\_\_\_\_ Situación jurídica: \_\_\_\_\_

Procedencia: \_\_\_\_\_ N° de ingresos: \_\_\_\_\_ Pabellón: \_\_\_\_\_

## TEST DE CREENCIAS IRRACIONALES TCI

**Instrucciones:** a continuación, encontrara una serie de frases que una persona podría emplear para describirse a sí misma. Por favor lea cada frase y decida que tan bien lo describe a usted, luego evalúe que grado de acuerdo o desacuerdo tiene usted sobre las frases y señale la opción adecuada según la siguiente escala.

1 No estoy de acuerdo	2 Desacuerdo moderado	3 Acuerdo moderado	4 Estoy totalmente de acuerdo				
1	Me gusta el respeto de los otros pero no necesito tenerlo			1	2	3	4
2	Quiero agradecerle a todo el mundo			1	2	3	4
3	Me siento bien conmigo mismo, aunque no le caiga bien a otras personas			1	2	3	4
4	Si no le agrado a otras personas es su problema, no el mío.			1	2	3	4
5	Aunque me gusta la aprobación, no es una real necesidad para mí.			1	2	3	4
6	Es molesto pero no insoportable que me critiquen.			1	2	3	4
7	Odio fallar en cualquier cosa.			1	2	3	4
8	Me gusta tener  éxito en cualquier cosa, pero no siento que lo tenga que lograr.			1	2	3	4
9				1	2	3	4
10	Para mi es extremadamente importante tener éxito en todo lo que hago.			1	2	3	4
11	No me importa realizar cosas que sé que no puedo hacer bien			1	2	3	4
12	Las personas que actúan mal merecen que les vaya mal			1	2	3	4
13	Muchas personas malas escapan al castigo que merecen			1	2	3	4
14	Aquellos que actúan mal deben ser castigados			1	2	3	4
15	La inmoralidad debería castigarse drásticamente			1	2	3	4
16	Todo el mundo es esencialmente bueno.			1	2	3	4
17	Es injusto que se trate por igual a buenos y a malos			1	2	3	4
18	Nadie es malo, incluso cuando sus actos lo sean			1	2	3	4
19	Si una persona quiere, puede ser feliz bajo cualquier circunstancia.			1	2	3	4
20	Las personas no se ven afectadas por las situaciones sino por la forma en que las ven			1	2	3	4
21	Yo soy la causa de mis propios estados de animo			1	2	3	4
22	Las personas que son infelices se han hecho a si mismas de esa manera.			1	2	3	4
23	Una persona permanecerá mucho tiempo enojada o triste si se mantiene a si misma de esa manera.			1	2	3	4
24	Las cosas son insoportables dependiendo de cómo las interprete			1	2	3	4



25	La persona hace su propio infierno dentro de sí misma	1	2	3	4
26	La gente es más feliz cuando tiene problemas que superar	1	2	3	4
27	Una vida fácil rara vez es recompensante	1	2	3	4
28	Todo el mundo necesita alguien de quien depender para que los ayuden o aconsejen	1	2	3	4
29	Considero adecuado resolver mis propios asuntos sin ayuda de nadie	1	2	3	4
30	Finalmente soy yo quien realmente puede afrontar mis problemas	1	2	3	4
31	Me disgusta que otros tomen decisiones por mí.	1	2	3	4
32	Necesito que otras personas me aconsejen.	1	2	3	4
33	Me disgusta tener que depender de otros.	1	2	3	4
34	Necesito que otros se preocupen por mi bienestar	1	2	3	4
35	Siempre nos acompañaran los mismos problemas.	1	2	3	4
36	Es casi imposible superar las influencias del pasado	1	2	3	4
37	Si algo me afecto en el pasado, no significa que vaya a afectarme nuevamente	1	2	3	4
38	Pienso que experiencias del pasado me afectan ahora.	1	2	3	4
39	Somos el resultado de nuestras experiencias pasadas.	1	2	3	4
40	Una vez que algo afecta mi vida, siempre lo hará	1	2	3	4
41	La gente nunca cambia	1	2	3	4
42	Existe una forma correcta de hacer cada cosa.	1	2	3	4
43	No hay una solución perfecta para las cosas.	1	2	3	4
44	Es difícil encontrar la solución ideal a las dificultades de la vida	1	2	3	4
45	Todo problema tiene una solución correcta.	1	2	3	4
46	Rara vez hay una solución ideal para las cosas	1	2	3	4

## ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL Y LA FASE DE LA VIOLENCIA

### MALTRATADOR

A continuación, se presentan una serie de creencias y /o afirmaciones. Indique, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que le mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia, según los casos:

0	1	2	3	4
Nada/nunca	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	siempre

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleja lo que usted

1	Mi pareja no sabe tratarme	0	1	2	3	4
2	Mi comportamiento es diferente si estoy en casa que si estoy fuera	0	1	2	3	4
3	Para mí, los hombres debemos ser dominantes	0	1	2	3	4
4	Los hombres debemos ser violentos si la mujer no se comporta como debe	0	1	2	3	4
5	Me gusta tenerlo todo controlado	0	1	2	3	4
6	Solo los hombres debemos tener el poder en la familia	0	1	2	3	4
7	Los hombres debemos ser autoritarios	0	1	2	3	4
8	He sufrido malos tratos en la infancia (si es afirmativo, marque las opciones que considere oportunas):	0	1	2	3	4
9	Considero violencia intimidar a alguien	0	1	2	3	4
10	Violencia es pegar a otra persona	0	1	2	3	4
11	Cuando estoy nervioso no sé lo que hago	0	1	2	3	4
12	Mi pareja provoca mi ira	0	1	2	3	4
13	Considero que el hombre es el único que puede decidir en la familia	0	1	2	3	4
14	Considero que la mujer debe obedecer al hombre	0	1	2	3	4
15	Tengo miedo a que me abandonen	0	1	2	3	4
16	No puedo soportar la idea de separarme de mi pareja	0	1	2	3	4

17	Tengo un humor cambiante	0	1	2	3	4
18	Quiero que mi pareja sea sólo para mi	0	1	2	3	4
19	Manifiesto externamente mi furia	0	1	2	3	4
20	Cuando estoy tenso suelo ser agresivo	0	1	2	3	4
21	La obligación de una mujer es tener relaciones con el marido, aunque a "ella" no le apetezca	0	1	2	3	4
22	La mujer no debe llevar la contraria a su marido	0	1	2	3	4
23	La mujer debe tener la comida preparada para cuando el marido vuelva a casa	0	1	2	3	4
24	Es normal que si las mujeres fastidian los hombres les peguen	0	1	2	3	4
25	Las mujeres no llaman a la policía por proteger a sus maridos	0	1	2	3	4
26	Las bofetadas a mi pareja son necesarias	0	1	2	3	4
27	Cuando te casas es para lo bueno y para lo malo	0	1	2	3	4
28	Puedo controlar mis impulsos	0	1	2	3	4
29	No sé controlar mi ira	0	1	2	3	4
30	Descargar mi ira sobre los demás me relaja	0	1	2	3	4
31	El ataque verbal es una forma de violencia	0	1	2	3	4
32	Cuando me altero rompo lo que tengo a mano	0	1	2	3	4
33	Me gusta que todo esté bajo mi control	0	1	2	3	4
34	Mi pareja debe vestirse sin llamar la atención de otros	0	1	2	3	4
35	No me gusta ver a mi pareja hablando con otros hombres	0	1	2	3	4
36	No me gusta que mi pareja salga a la calle sin mí	0	1	2	3	4

### ESCALA GENERAL DE SEXISMO

**TD:** Totalmente en desacuerdo    **D:** Desacuerdo    **I:** Indeciso

**A:** Acuerdo    **TA:** Totalmente de acuerdo

Nº	ÍTEMS	TD	D	I	A	TA
1	Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos.					
2	El hombre debe elegir la ropa que su pareja use.					
3	EL deber del papá es ser cabeza del hogar.					
4	Las chicas deben necesitar de un hombre que les dirija la vida.					
5	Es el papá quién debe dirigir con firmeza para no perder autoridad en su hogar.					
6	Nuestras parejas siempre deben informar dónde y con quién están.					
7	En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus enamorados.					
8	Las mujeres no pueden dar la mano de forma firme y fuerte.					
9	Las chicas son más débiles que los chicos.					
10	Un hombre debe conocer con quién se relaciona su pareja para poder protegerla.					
11	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que ellas están expuestas a mayor peligro.					
12	Los padres deben proteger y cuidar más a sus hijas que a sus hijos.					
13	El hombre tiene más permisos para salidas, porque pueden protegerse solos.					
14	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.					
15	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.					
16	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser rescatadas primero.					
17	Al hombre le gusta proteger a su mujer.					
18	A las chicas les gusta que las protejan					
19	Los hombres son mejores en la política.					
20	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los chicos.					

21	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y recompensadas en una empresa.					
22	La mujer tiene mayor competencia en carreras de servicio social.					
23	Los hombres son más exitosos que las mujeres.					
24	Una mujer es inferior por naturaleza.					
25	Las mujeres dicen saber algo de deporte para hacerse las interesantes.					
26	La mujer es buena apoyando a un jefe.					
27	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante el peligro que la mujer.					
28	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.					
29	Es importante que la mujer llegue virgen al matrimonio.					
30	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las mujeres.					
31	En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de la estética y los chicos aportan las ideas.					
32	Una mujer es cariñosa y buena cuando atiende a su pareja luego de que él regrese de su trabajo					
33	Dios creo a la mujer para que complemente al hombre.					
34	Detrás de un gran hombre hay una gran mujer					
35	Las mujeres son "la voz de la conciencia".					
36	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas manuales.					
37	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa.					
38	Una mujer contribuye con la sociedad cuando se casa y tiene hijos.					
39	Las mujeres incitan el acoso por su manera de vestir.					
40	En caso de infidelidad: la mujer sabe ocultarlo mejor.					
41	En una pelea de pareja, las chicas saben conseguir que se les dé la razón.					

42	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.					
43	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren terminar.					
44	Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.					
45	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.					
46	Los hombres le dan importancia a la belleza y juventud cuando eligen pareja.					
47	La mayor preocupación de una mujer consiste en mantener la figura.					
48	El hombre que lastima a una mujer debe tener cuidado, porque son vengativas.					
49	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.					
50	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.					
51	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable.					
52	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.					
53	Los hombres y las mujeres se complementan entre sí.					
54	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar al amor verdadero.					
55	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente pleno.					
56	Si una mujer hasta los 30 no ha conseguido esposo, tendrá una vida desdichada.					
57	La mujer se siente feliz de poder satisfacer los deseos del hombre pues vive para ellos.					
58	La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul.					
59	Las chicas cambian a los chicos					
60	Lo ideal es vivir en pareja					

## ANEXO B



Instituto Nacional Penitenciario  
**OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO**  
Establecimiento Penitenciario Puno

### AUTORIZACION

El consejo Técnico penitenciario, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Código de Ejecución Penal y su reglamento DS 0015-2003. Según el Acta N° 290-2019-CTP. Del Consejo Técnico Penitenciario acordó por unanimidad autorizar POR UNICA VEZ el ingreso de la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Peruana UNION LIZETH FLORES RODRIGO quien realizarán TRABAJO DE INVESTIGACION requiriendo realizar test y entrevista a internos del EP Puno los días 12 de noviembre y 14 de noviembre del 2019 en el horario de 14 a 17 horas.

Sírvase bridar las facilidades que corresponda.

Puno, 19 de agosto del 2019.



*Victor Ticson Vilca*  
DIRECTOR  
EP PUNO



*Rafael Palaco Chalkapa*  
SECRETARIO C.T.P.  
Establecimiento Penitenciario Puno